EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

Director: Julio de la Cuesta
REDACCION, ADMINISTRACION y TALLERES:
236 - SAN JOSÉ - 236
APARECE LOS DOMINGOS

AÑO XVI — NUM. 593
FEBRERO 1 de 1925

Volvió a plantearse el problema foral

EN EL CENTRO GALLEGO DE MADRID REALIZOSE UNA SESION DE CONTROVERSIA

Aprovechando la presencia de los representantes de los ayuntamientos galaicos en la Corte, el Centro Galicia de Madrid que recoge y auspicia todas las aspiraciones del pueblo gallego, organizó una sesión de controversia sobre el estudio del régimen de los foros gallegos, en cuya sesión tomaron parte altas mentalidades de la región, asistiendo al acto, todos los representantes de las fuerzas vivas de Galicia, alcaldes y diputados.

Gerardo Doval, el ilustre jurisconsulto y célebre criminalista gallego, cuya fama de hombre de saber, tiene justa y merecidamente conquistada, trató el tan debatido problema foral bajo el aspecto económico, señalando la presión que ejercen los foros, quien dijo eran una representación del servilismo, y por lo tanto debía buscarse una solución rápida a los mismos.

Sobre este punto repetidas veces nos hemos ocupado desde estas columnas, ya que siempre consideramos el problema foral gallego, más que nada, una carga oprobiosa, que, por su origen tirano debe suprimirse.

Es indudable que la supresión trae consigo un estudio sereno, reflexivo, ya que, en muchos casos, hay que enfrentarse con la propiedad privada, la cual, lógicamente, legalmente, bajo el punto de vista jurídico, debe respetarse, indemnizando el Estado, a los que, bajo el amparo de las leyes, han invertido un capital en la compra de títulos forales, que no por ser odiosos, deja de ser un capital lícito.

¿Qué sería vidrioso establecer diferencias? Puede ser; pero cuando se trata de servir los intereses de toda una región, es justo y hasta humano, que aquellos que en nada les afecta el despojarse de un pequeño capital, pues su opulencia no se vé quebrantada en nada, lo hagan en aras y en provecho de los no pudientes, puesto que con ello se evitarían males muy hondos.

Las grandes convulciones que en Galicia se dejaron sentir, en los últimos tiempos, fueron motivadas por la oprobiosa cuestión foral. Muchas víctimas lleva costado el ingrato problema, y, si a tanto mal no se pone remedio, la ola de indignación constantemente amenaza agitarse, sembrando el dolor por doquier.

Los foros han motivado — como dijo en la conferencia que sugiere este comentario, el padre Germán Rodríguez — en numerosos casos la emigración, y la emigración de familias enteras, viéndose obligadas a luchar con el infortunio, por no poder hacer frente a la vida, a causa de la carga foral, que las agobiaba.

Cierto que en Galicia hay foro que supone el pago de 20 ó 40 céntimos de peseta anuales; pero en otros el desembolso es mucho mayor que el que origina el alquiler de la finca que se ocupa, resultando estéril toda lucha para salir adelante.

Bien están todos estos movimientos en pro de la supresión de los foros; plausible es cuanto se haga en este sentido; pero es necesario no desmayar y seguir constantemente con tesón hasta que definitivamente se deje resuelto el grave problema, pues no debe consentirse que por más tiempo continúe así.

Sometido a discursos solamente es un grave error, ya que el pueblo va perdiendo toda esperanza y llegará a desbandarse o a exasperarse; una vez que esto último suceda sobrevendrá la catástrofe más funesta y más amarga que la historia registra en sus páginas.

Galicia, que en otrora supo dar pruebas de virilidad, levantándose airada para no dejar pisotear sus derechos, debe ahora, con más razón que nunca, hacer llegar su voz hasta los Poderes, ya que a ello tiene un justo derecho.

Sigan, en buena hora, esos movimientos de redención, pero no se sujeten tan sólo a discursos más o menos fogosos, más o menos razonados, porque de lo contrario todo llegará a ser tan rancio como lo es el problema que se está ventilando.

Hace muchos años que el pueblo gallego pide la supresión de los foros, y la aspiración es lógica. Muchos han sido los que siguieron esa cruzada con verdadero fervor; pero el problema, no obstante, sigue en pie. Luego es necesario convencerse de una vez por todas y encarar la cuestión de frente y en forma definitiva. De lo contrario el mal está probado: no tiene remedio.

El homenaje a Alfredo Álvarez

La comisión directiva de nuestra primera institución regional, propónese llevar a la práctica su iniciativa consistente en la colocación de un busto de mármol en el local social como homenaje a la memoria del inolvidable ex presidente don Alfredo Alvarez.

La idea no puede ser más plausible y digno de ese gesto es el hombre que en los últimos años de su vida dedicó al querido Centro Gallego, el generoso concurso de su alma noble hasta alcanzar a dotarlo de un amplio edificio propio.

La adquisición del busto, se hará por suscripción pública, y a pesar de que ésta estaba interrumpida por un sensible equívoco, sabemos que la suma alcanza ya a un monto considerable, habiéndose adherido a ella conocidas personalidades gallegas y prestigiosas casas comerciales.

Centro Gallego de Buenos Aires

Colocación de una placa de bronce en el vapor "Monte Sarmiento", nave capitana de la flota hamburguesa

La comisión directiva de esta prestigiosa institución regional, en una de sus últimas sesiones, acordó colocar en el salón social del moderno trasatlántico "Monte Sarmiento" una artística placa de bronce, como recuerdo de los interesantes festivales celebrados últimamente a bordo del magnífico vapor, de la Compañía Hamburgo Sudamericana.

No puede ser, ciertamente, mas simpática la idea, pues asociándola al recuerdo quiere la comisión del Centro Gallego testimoniar a la sociedad anónima A. M. Delfino y Cía., la gratitud por su generoso concurso, sentimiento compartido por los 15.000 asociados, en cuyo nombre la querida entidad grabará en el bronce una bellísima leyenda, la que hablará a los que crucen el océano de cómo los gallegos estiman la acción de sus benefactores.

Ha sido el "Monte Sarmiento" el primer trasatlántico que condujo a su bordo una aldea gallega, para que los gallegos de Buenos Aires tuvieran oportunidad de recordar a su añorado "agro", reviviendo en su espíritu la santa evocación de la tierra meiga.

Debe ser, pues, el "Monte Sarmiento" desde ahora la nave capitana de la flota hamburguesa, en cuyos barcos nuestros compatriotas encuentran en los viajes a través del Atlántico una verdadera prolongación del hogar propio.

Siendo el "Monte Sarmiento" el más grande y lujoso trasatlántico para pasajeros de tercera clase la placa del Centro Gallego, además del motivo que la inspira, tendrá en el suntuoso salón social un digno marco.

La colocación de la citada placa se llevará a efecto durante la permanencia del "Monte Sarmiento" en el puerto de Buenos Aires en su segundo viaje.

España la primera

Bajo este mismo título apareció en la edición de "La Prensa", del jueves último, una correspondencia de Azorín, en la que el brillante escritor, el distinguido literato español, analiza el momento actual de la patria, que alguien se le antoja ver en un estado de atraso y tiranía singular, cuando la realidad de los hechos nos demuestran todo lo contrario.

Azorín, para probar que cuanto se lleva dicho desde las columnas de los diarios, por periodistas poco escrupulosos y escritores amargados, es falso, constituyendo una grave ofensa para España, ya que con ello se procura el desprestigio de la nación, sólo por el hecho insólito de atacar a los que tienen el poder en sus manos, para probar todo eso, repetimos, Azorín busca en la historia los hechos, ante los cuales no caben argumentos fantásticos, ni afirmaciones ruines. Son esos hechos el desmentido más rotundo que pudo hallarse, y los que nos hablan de que España, puede ser, en efecto, como así lo dice el consagrado literato, otra vez la maestra, ya que ella fué primera en implantar en Europa el sistema parlamentario.

No es menester que sobre este punto hagamos nosotros comentario alguno. Basta con trascribir dos capítulos de la citada correspondencia para que el lector pueda darse una idea exacta de que cuanto llevan dicho en desmedro del prestigio de la patria, los que se llaman españoles de verdad, es falso, completamente falso.

Nada hay más elocuente que los hechos, y con ellos Azorín, desmiente toda patraña maquinada en la sombra, con fines perversos. Veamos:

España y no Inglaterra—

España ha implantado la primera en Europa el sistema parlamentario. España ha iniciado a Europa en el sistema parlamentario. Se dice ahora que la Constitución de 1876 va a ser modificada. La modificación estribará principalmente en la forma y funciones del Parlamento y en las relaciones del Parlamento con el jefe del Estado y con los partidos. ¡España, repitámoslo, ha sido la maestra de Europa en derecho parlamentario. En el excelente "Curso de historia de España", de Rafael Ballester — libro que recomiendo vehemente a argentinos y españoles, — leo lo siguiente: "El primer país de la península (y de Europa) en que los representantes de los municipios se reunieron ante el rey en asamblea fué León (1188) reinando Alfonso IX. En Castillo no hubo Cortes en esta forma hasta 1250, reuniéndose separadamente los de ambos reinos, durante bastantes años, después de su unión política." Y al hablar de la monarquía aragonesa, en el mismo manual, se dice: "Desde fines del siglo XI hubo en Aragón asambleas generales o juntas de nobles y clérigos: pero hasta el siglo XII o XIII no formó parte de ellos la clase popular, debido esto a la escasa importancia que hasta entonces tuvieron los municipios."

Inglaterra va a la zaga de España en parlamentarismo. La gran Carta de las libertades inglesas es de 1215. Los Estatutos de Oxford llevan la fecha de 1258. El primer gran Parlamento se reune en 1265. En España, León se ha adelantado a todas las otras monarquías; pero el verdadero maestro de parlamentarismo es Aragón. Ha sido Aragón el reino que más —y más perfectamente—ha usado del régimen parlamentario. Jaime I reune Cortes en Huesca en 1247, y más tarde, en 1265, en Ejea. Pedro III las reune en Zaragoza en 1283. Jaime III en la misma ciudad en 1300 y en 1301, y luego en Alagón en 1302, y en Daroca en 1311, y otra vez en Zaragoza en 1325. Pedro IV las reune nueve veces, de 1348 a 1381, en distintas ciudades del reino, en Zaragoza. Monzón, Tamarite, Calatayud...

El sistema parlamentario aragonés ha sido perfecto. Los aragoneses lo han practicado con tanta escrupulosidad, tanto fervor y tanto entusiasmo como modernamente los ingleses.

Nietzsche y el sufragio—

Se dice que el derecho parlamentario español va a ser profundamente modificado. El régimen parlamentario reposa, en España, sobre la universalidad del sufragio. En otra crónica he hablado de las discusiones que estos días se han entablado en España sobre el sufragio universal. El sufragio universal es una ficción. No existe la universalidad del sufragio. De veintidós millones de españoles sólo tienen voto cinco millones setecientos mil ciudadanos. Y de estos cinco millones setecientos mil, sólo votan un treinta por ciento. ¿Dónde está la grande, maravillosa, democrática universalidad del actual sufragio?

Pero aun dado caso de que tuvieran voto muchos más, inmensamente más de los que al presente lo tienen, el sufragio no podría ser universal; es decir, el sufragio no sería justo Federico Nietzsche ha dicho la última y definitiva palabra en contra del sufragio universal. En "El viajero y su sombra", Nietzsche ha dedicado el párrafo 276 al sufragio universal. Las palabras, del filósofo son originales y profundas. Comienza Nietzsche por hacer ver la violencia que supone el que el sufragio se haya dado a sí mismo un poder. El origen del poder del sufragio es, por lo tanto, ilícito y violento. Se ha creado, asimismo, sin procedimiento democrático. Y añade Nietzsche: "Una ley que determina que es la mayoría la que decide en última instancia del bien de todos, no puede estar edificada sobre una base adquirida precisamente por esa ley; hace falta necesariamente una base más amplia, y esa base ha de ser "la unanimidad de todos los sufragios." El sufragio universal no puede ser solamente la expresión de la voluntad de una mayoría; hace falta que el país entero lo desee. Por esto la contradicción de una pequeña minoría basta para hacerlo impracticable. Y la no participación en un voto es precisafente una de las contradicciones que anula todo el sistema electoral. El "veto absoluto" del individuo, o, para no perdernos en pequeñeces, el veto de algunos millares de individuos, se cierne sobre el sistema, y es una consecuencia de la justicia. Cada vez, pues, que se use del sufragio universal sería preciso demostrar, según los que toman parte en él, que la universalidad del sufragio existe realmente."

Otra vez puede ser España maestra—

La unanimidad de los sufragios, que pedía Nietzsche, no existe. Se puede adoptar otro modo de votación sin herir la justicia; se puede modificar el régimen parlamentario. España ha inaugurado el parlamentarismo en Europa. España puede ahora — al cabo de tantos siglos de parlamentarismo — iniciar en Europa una modificación en el régimen. Esa modificación va marcada en el Estatuto de que se habla estos días. Un periódico francés, "Le Temps", ha dicho, refiriéndose a dichas modificaciones, que España puede dar una lección a Europa. La dió en 1188, fecha de las primeras Cortes, y puede darla en 1925. La Cámara popular, según el Estatuto de referencia, no tendrá eficacia para derribar ministros. El rey no podrá deponer a un presidente del consejo. El presidente será nombrado por plebiscito y ejercerá su cargo durante un número determinado de años. No podemos salir de la actual situación sin ese Estatuto de que se habla. El retorno a lo antiguo es completamente imposible. El retorno a lo antiguo sería la revolución. Y necesitamos una constitución política que nos traiga modalidades nuevas. Un gobierno no puede estar a merced de una zancadilla urdida por intrigantes y charlatanes. Si un ministro delinque, será juzgado por la alta Cámara, constituída en tribunal. Capmany, al final del prólogo que pone a su "Práctica y estilo de celebrar Cortes" dice que el sistema parlamentario en Aragón fué una garantía contra los favoritos de los reyes y las intrigas de Palacio. El sistema, al cabo de tantos siglos, del XII al XX, ha perdido su virtualidad en este respecto. Y contra la instabilidad de los gobiernos es preciso reaccionar y modificar, a este respecto, profundamente el sistema parlamentario.

—

Y ahora, en cuanto al antiguo régimen se refiere, oigamos lo que manifestó un ex ministro español, al propio Azorín, ex ministro que fué y es uno de los buenos amigos del brillante escritor:

"...Lo antiguo no puede volver. Pensemos en lo que se adelantaría haciendo que las cosas políticas tornaran al ser y estado que tenían antes de septiembre de 1923. El retorno no representaría ningún adelanto en la marcha de España. Se habla de libertades, de progreso, de Constitución... Algún ex ministro llega a presentarse como el encarnador del espíritu revolucionario. Yo me río en silencio. Los viejos partidos españoles no representaban ni en la más pequeña parte el espíritu innovador, progresivo. Volver a esos partidos no sería dar un paso en el camino del progreso político. Alguno de esos ex ministros que ahora quieren hacerse representantes de las libertades políticas, procede del antiguo integrismo; el integrismo es lo más reaccionario de la antigua política; ese ex ministro es hoy conservador. Ex ministros liberales o conservadores profesan sincera y fervorosamente la religión católica; no se lo

HAMBURGO-SUD AMERICANA - HAMBURGO AMERICA LINIE

(Compañías de Navegacion Alemanas)

PROXIMAS SALIDAS:

Cap Polonio - - - - 5 Febrero
para LISBOA, VIGO y BILBAO

Wurttemberg - - - 19 Febrero
para VIGO y CORUÑA

Cap Norte - - - - 26 Febrero
para Lisboa, Vigo, y Bilbao

Baden - - - - - - - 19 Marzo
para VIGO y CORUÑA

Antonio Delfino - - 26 Marzo
para LISBOA, VIGO y BILBAO

PASAJES de LLAMADA

Se emiten para hacer venir familias desde cualquier punto de España

EN TODOS LOS VAPORES TERCERA CLASE ESPECIAL

A. M. DELFINO & CIA. - RECONQUISTA 335

reprocho, naturalmente; hago anotar un hecho. Esos ex ministros, practicantes de una religión determinada, fervorosos católicos, ¿qué espíritu de innovación, de avance, iba a representar en la esfera de la conciencia, de la familia, de la enseñanza, de las relaciones entre la Iglesia y el Estado? Ya comprenderá usted que el liberalismo, el espíritu revolucionario de esos señores es ridículo. Y no vale la pena de que volvamos al régimen político anterior a 1923. El mundo marcha rápidamente. No se puede retroceder. Se ha dado un gran paso hacia adelante, puesto que hemos derrocado un armatoste detestado por todos. Y hemos de seguir caminando. Retroceder, ¿para qué? ¿A título de liberalismo, de innovación? Y el liberalismo y la innovación, ¿los representan los hombres que no pueden moverse sino en el estrecho marco de una determinada modalidad de conciencia? Repito que la cosa es absurda y ridícula."

Sabios, profetas y mártires

De un tiempo a esta parte ha surgido un reducido núcleo de sabios, profectas y mártires, que, con su sapiencia, sus profecías y sus sacrificios, son capaces de arrancar una sonora carcajada, hasta el Santo Cristo de la Buena Muerte, ¡que sería el colmo!

Ninguno de esos señores, a quienes nos referimos, ignoramos que ostenten ni posean título académico alguno, no obstante — y esto asombra — se dedican a extender diplomas de datos, a cuantos aplauden su actitud, y niegan todo talento, por sabio que sea, al que no va de acuerdo con su manera de ver las cosas.

Entre estos hay uno que, sin saber por qué ni por qué no, se permite calificar de "artista de segunda mano" al conocido escultor español Coullant Valera, que viene ahora a Montevideo, donde ha triunfado su proyecto presentado para el monumento a erigirse a Bruno Mauricio, cuya fama es hoy reconocida en el mundo del arte, y está muy por encima de cuanto puede decir un lego en esa y otras materias.

Otros hay que, a pesar de haber dicho ayer, que el señor Fulano, era de esas figuras más descollantes dentro del periodismo y que su pluma era como el bisturí de un cirujano, o cosa parecida, escriben ahora, porque aquél mejor informado cambió de opinión, que cuanto dice no pasa de ser una balandronada.

Llaman mártires a los que la ley condena por cometer un robo, un homicidio o un asesinato y tíranos si entrañas a los que, con un muy lógico criterio tratan de poner coto a todas esas atrocidades, que, de no corregirlas, harían la vida imposible.

Azorín, por ejemplo, escribió muchas tonterías, y Francisco Grandmontagne, muchas ingenuidades. ¿No es la cosa como para reirse y reirse compasivamente?

Pero no acaba aquí la cosa. ¡Asómbrense! Alfonso XIII debe renunciar ¿Por qué? Porque así lo "exige", "desde seis mil millas de distancia", Pedro Antín y Olave. Y díjolo Blas, punto redondo.

Ya lo saben, pues, todos los que aspiren a ser "significados", "preclaros", "talentosos", "sabios" y reyes. Hay que presentarse ante los "doctos" para que les extiendan diploma.

Un rasgo de filantropía

El duque de Alba acaba de hacer un rasgo de filantropía, digno del aplauso de todos.

Comunican de Huelva que dicho duque repartió entre los obreros de sus campos la finca que posee en el término de Olivares, beneficiando, por consiguiente, con su generosa obra, a muchas familias proletarias.

El rasgo de este aristócrata ha sido comentado en toda España elogiosamente, como lo será en cuantos países adonde llegue la noticia.

Hay, en España, dentro de la aristocracia, gente que, como el duque de Alba, podía despojarse de una parte de sus bienes, en favor del proletario, sin que por ello dejasen de ser millonarios, entre ellos el conde de Romanones, que tanto nos habla de su amor a la patria, pero que demuestra tener más al dinero.

El Centro Rivadeo y sus Distritos, alquila local para secretaría en la calle Larrea 92.

Divagaciones de actualidad

Galicia ríe en la persona de una de sus esclarecidas hijas, en la gentil y bella Ofelia Nieto, hija de la ciudad del obispo Gelmírez la docta y milenaria Compostela. Parece inconcebible que en la arcaica y patinosa ciudad granítica, se haya formado el esbozo del espíritu farandulero de la simpática artista.

Santiago sólo parece cuna de clérigos y sochantres, y no sede de las sabias enseñanzas de Esculapio, del Derecho y las demás cátedras.

Ofelia Nieto, con su regia condecoración, recibe en la villa y corte, agasajos de la colonia galaica y su cámara se llena de concisos telegramas, y de efusivas cartas de felicitación. En el Centro de Galicia de Madrid, se le obsequió con un banquete al que se sentaron las más salientes figuras de la República de las Letras. Basilio Alvarez lució su verba elocuente, dulce, vibrante y persuasiva, en los brindis.

Creóse el ex cura, una personalidad, desde hace un tiempo a esta parte, como orador banqueteril, y presidente del Centro de Galicia.

Y en los labios de la eminente tiple, cuyo nombre resaltó en los carteles de coliseos extranjeros debió retozar una sonrisa de orgullo y agradecimiento, encarnación viva del espíritu nacional, que siente la necesidad de celebrar actos que los fortalezcan y cohesionen estrechamente.

Una nota leve. La subscripción iniciada para un homenaje póstumo, al insigne gallego, Vicente Carnota, una figura descollante del periodismo regional, marcha con lentitud, cosa peculiar y que no causa mayor extrañeza.

No hablemos del labriego, mentamos los ciudadanos de las diminutas urbes gallegas, que sin ser París, ni Berlín, ni siquiera Madrid, se aprestan para las farsas de carnestolendas.

¿Es qué todos aspiramos a figurantes?, preguntan los seres que cabalgan encima de dos siglos, o las dos centurias encima de ellos, — nacidos en el pasado hombres sesudos y canosos en el presente.

Es un delirio de poderío, nos podemos creer en esos días un poco príncipes, y un poco extravagantes.

Y en estas ciudades provincianas es un delirio sereno, de Insula Barataria, pretendida por todos los Sanchos, que abundan engendrados por la vida sedentaria, un poco burguesa.

Por eso no hay mejor vida que la provinciana.

Es sedativa y miramos latir en ella un progreso débil, y una existencia añeja en algunas partes, una existencia muy 1850, en que las damiselas enrojecían al leer el folletín, casto de las "Gacetas".

Alvarito Retona, las educa por medios perfectos, igual que Paúl de Kock a los estudiantes.

El otro día miré en una publicación bonaerense, una esbelta niña, — compatriota mía supongo, — con sus delicadas manos en el volante de un lujoso auto.

Pues aquí en esta Galicia de Canaan y de los éxodos, también las hay Guían los Hudson y los Chevrolets por las zigzagueantes carreteras como mujeres modernas. Tan modernas de "derniere heure" que creen en Dios y en el diablo, hablan exóticos idiomas, y visten modelos de Paquín.

Prueba los ofrecimientos de concejalía a respetables señoritas, hechos en Pontevedra.

Se dirá que esto es medir faldas ajenas. No señor. Es medirnos las propias, que empezamos a usar los hombres, si bien no es una moda impuesta por Brunmell. Tolerada por idiosincrasia, que nos hace caducar los poderes que hasta ahora usufructuamos. Por eso el humorismo implacable no regatea. —¿Dónde va tu mamá, chico?

—En la Alcaldía.

—¿Y tu hermana?

—En el Juzgado.

—¿Y tu papá?

—En casa preparando la colación del mediodía.

. . . . . .

Bernard MARCEL PORTO.

CORREO

Patriotas gallegos — Para contestar su pregunta habría que establecer fechas. El número de fuerzas que operan en Africa nunca es exacto. Depende de la tranquilidad o agitación que se observen en las cábidas. Los alzamientos realizados generalmente después de vender las cosechas.

Las Sociedades Gallegas

Obtendrán una economía considerable encargando los programas de fiestas, invitaciones, papel de cartas, sobres memorandums, citaciones, recibos y todos los trabajos de imprenta, en los TALLERES "LA IBERIA", SAN JOSE 236

Deben, pues, para convencerse, cuando cualquiera de los trabajos anotados necesiten, pedir presupuesto, en la seguridad de que las ventajas han de ser considerables

La riqueza española

Ante la evidencia de los números no hay más remedio que deponer las pasiones políticas. Vayan estas líneas para los comentaristas de la actual situación de España, quienes bajo los impulsos partidistas no ven la existencia de valores positivos en la Madre patria. El hecho de conocer las cuatro reglas de aritmética se creen con el derecho de hablar de la economía de una nación, como si ésta fuese igual a la casera.

No sería nada si todo cuanto se dice de la "pobreza española" de la "desgraciada España" no saliera de los límites de una conversación familiar. Lo malo es que esos comentarios se lanzan a los vientos de la publicidad, condimentados al gusto y paladar de quienes los redactan, sin imaginarse el daño que hacen y la desorientación que siembran en el alma siempre sensible de la muchedumbre.

No basta que el crítico ejerza el derecho de crítica, sino que ésta sea razonada y cuando se carece de la suficiente capacidad para tratar los complejos problemas económicos, sociales y políticos de una nación como España, es mejor elegir temas de más fácil dominio. Por ejemplo: ser partidario o no del Rey o Primo de Rivera; pero no tocar el violón cuando no se conoce la partitura.

Véase sucintamente el estado floreciente de la banca en la "pobre España" en los siguientes datos estadísticos:

El incremento adquirido por la riqueza española desde los primeros años de la guerra europea se halla fielmente reflejado en el desarrollo de la banca del reino, pues mientras en 1915 los Bancos locales sumaban 52. en 1923 llegaban a 91 y su capital nominal que en aquel año era de 514.392.400 pesetas, en 1923 alcanzaba a pesetas 1.482.792.400.

En 1915 trabajaban los Bancos españoles con 300 millones de pesetas, entre capital desembolsado y reserva y en 1923, el capital efectivo con que contaban era de 1.053.000.000 de pesetas.

Las cajas de dichos Bancos que en 1915 sumaban pesetas 188.525.562, alcanzaban en 1923 a 831.814.415 pesetas y la cartera que en aquel año era de pesetas 564.753.962 pasó el año 1923 a 2.890.739.108 pesetas.

Los beneficios se han sextuplicado en los ocho años reseñados, pues en 1915 sumaban 25.321.821 pesetas, o sea el 9.78 o/o del capital desembolsado, y en 1923, 147.297.344 pesetas, o sea el 18.76 o/o.

Los depósitos se han triplicado desde 1913 a 1923 y de 4.264.555.437 pesetas a que alcanzaban hace ocho años, pasaron a 13.074.580.587 en 1923 que con los depósitos del Banco de España, ascendentes a unos 14 mil millones de pesetas, forma un total de 27.000 millones de pesetas de riqueza mobiliaria.

Se reciben nuevas adhesiones para el homenaje a Lamas Carvajal

En la última semana hemos recibido importantes adhesiones para el homenaje que se rendirá en breve a la memoria del gran poeta gallego Lamas Carvajal en la persona de su hija doña Valentina, quien recibirá así el testimonio de los gallegos hacia el autor de "A doutrina d' o labrego".

Hasta el momento de cerrar la presente edición los donativos recibidos son los siguientes:

Marqués de Amposta.	$ 100
Centro Gallego.	„ 100
Unión Provincial Orensana. .	„ 100
EL HERALDO GALLEGO. .	„ 50
Patronato Español.	„ 50
Juan G. Molina	„ 50
Asociación Patriótica Española	„ 20
Joaquín F. Lema.	„ 5
Faustino Veloso	„ 5

De la secretaría de muchas sociedades regionales recibimos atentas notas comunicándonos su adhesión al propósito citado, con lo cual nuestra iniciativa obtendrá su señalado éxito.

Alumbramiento

Con toda felicidad, lo cual celebramos, ha dado a luz una hermosa niña, el día 27 del actual, la distinguida señora Joaquina Martínez, esposa de nuestro amigo y paisano don José Neira Vidal, activo e inteligente procurador nacional universitario.

A la recién nacida se le pusieron los nombres de Ilda Delia.

Felicitamos a los jóvenes esposos con motivo de tan grata nueva, celebrando que élla sea la consagración eterna de la felicidad que hoy reina en su hogar.

La representación de los españoles de América en las cortes

Otro tema interesante volvió a tratarse en el Centro de Galicia de Madrid: el de la representación de los españoles de América, en las Cortes.

Abordó dicho tema el conocido jurisconsulto, doctor León de las Casas.

El Centro de Galicia de Madrid, desde la asunción a la presidencia de Basilio Alvarez, está desarrollando una obra muy meritoria y de gran trascendencia.

Allí no sólo se recogen las aspiraciones de la región galaica, sino que se auspicia cuanto redunde en beneficio de España, extendiéndose ahora, hasta nosotros los emigrados.

La conferencia del doctor de las Casas, no constituye un tema nuevo, pero dado la forma que él encaró la tan deseada reforma electoral, no cabe duda que adquiere todos los contornos de lo novedoso, y es, al mismo tiempo, de palpitante actualidad.

Las informaciones que se han recibido de la península, dicen:

Madrid, enero 29 — Organizada por la comisión de propaganda americanista del Centro de Galicia, el jurisconsulto y miembro del Ateneo, doctor León de las Casas, dió una conferencia con el tema: "La reforma electoral y los españoles en América".

Fué presentado al auditorio el conferenciante por el presidente de la institución, señor Basilio Alvarez, quien le tributó sus elogios por las campañas que aquél ha realizado en favor de Galicia y de los elementos agrarios de la región.

Al iniciar su disertación el doctor Casas, declaró que expondría las reivindicaciones justísimas de los españoles que se han alejado de la patria y que sin olvidarla, siempre luchan por ella, en un suelo que no puede llamarse extranjero, porque lo descubrió y lo civilizó España.

Estudió en seguida los términos que debe abarcar la reforma electoral y dijo que la base democrática de la monarquía debe darla el sufragio universal, reservando lo corporativo exclusivamente para el Senado.

Consideró luego la situación de las sociedades españolas en América, haciendo resaltar la importancia de las de la Argentina, país que cuenta con 370 con 1.200.000 asociados, entre las cuales se destacan la Cultural que dirige el señor Avelino Gutiérrez, el Hospital Español, la Sociedad Española de Beneficencia, la Cámara de Comercio, la Asociación Patriótica y el Club Español.

Añadió que los españoles residentes en América, desean tener representantes en las cortes españolas y que no hay por qué impedirlo, porque la ciudadanía los alienta, aparte de los altos motivos de interés patrio que justifican esa aspiración.

Agregó el doctor Casas que debe otorgarse ese derecho y conceder al mismo tiempo la ciudadanía iberoamericana a los que residan en España, implantando la supernacionalidad y creando el ministerio de Relaciones Americanas.

Expresó por último, que debería llegarse hasta la concesión del derecho electoral a los emigrados y propuso como solución, otorgar las 14 senadurías que actualmente se hallan vacantes a los candidatos elegidos por los 2.000.000 de españoles de ultramar.

Al terminar su conferencia el doctor Casas fué entusiastamente aplaudido por el numeroso auditorio.

El presidente, señor Alvarez, declaró en seguida que el centro hace suyas las aspiraciones a que se refirió el conferenciante y que oportunamente formulará la respectiva petición.

Se alquilan secretarías para sociedades

EN SU NUEVO Y ESPACIOSO LOCAL ALQUILA LA

Federación de Sociedades Gallegas

SECRETARIAS A PRECIOS QUE VARIAN ENTRE $ 7.50 Y 15.

Para Asambleas

Se dispone de dos amplios salones con capacidad para 500 asociados, cobrándose solanente 10 pesos

Gratis

Se facilitará local para secretaría y asambleas a quien emprenda trabajos para constituir una nueva sociedad agraria o cultural

Mas datos

Pueden obtenerse en la secretaría PERU 359 de las 21 a las 23, hasta el día miércoles y después ese día en BOLIVR 611

Apatia imperdonable

En muy pocos países se observa la tradición como en España. La Navidad celébrase igual en los grandes palacios que en la modesta vivienda del más modesto de los ciudadanos. En todos los hogares se festeja, según las costumbres de la región a que pertenezcan, olvidándose los resentimientos lugareños o familiares para que en la común convivencia de los pueblos ese día reine la felicidad y la armonía.

En medio de tanta dicha hay, sin embargo un dolor: El de la ausencia del ser amado, que lejos, muy lejos, también su alma sufre al encontrarse separado de los suyos. Allá unos labios femeninos musitan una oración por los que luchan por su bienestar, o en tierras africanas lo hacen por la patria.

Es tradicionalísimo en España, el aguinaldo. No vamos a filosofar si es mala o buena esta tradición. Por el momento no es tan repudiable cuando todos deseamos recibirlo, y ninguno se resiste asimismo a prodigarlo.

Bien: en España, siguiendo la costumbre se hicieron colectas para el aguinaldo del soldado que se encuentra en Africa; en Lisboa sucedió idéntica cosa; el Centro Gallego de la Habana mandó treinta y cinco mil paquetes de tabaco; el Centro Gallego de Montevideo también giró una importante suma con idéntico objeto y en Buenos Aires, donde radica mayor contingente de compatriotas no se hizo absolutamente nada.

Sencillamente resulta vergonzosa esta apatía. No es admisible en este caso disculparse con el objeto político ni tampoco si esos militares deben estar en Melilla o en España. Bien merecían el recuerdo nuestro en fecha tan memorable.

Ha sido más bien un olvido, porque no queremos creer que el materialismo del vivir americano o las pasiones partidistas hayan ahogado en nosotros el sentimiento patriótico.

A ninguna de nuestras grandes instituciones se le puede atribuir la culpa del olvido; pero puede aplicarse ante su imperdonable apatía aquello de: "unas por las otras y la casa por barrer".

En el Centro de Almaceneros

Una asamblea numerosa y una petición justísima

En el local del Centro de Almaceneros reunióse hace días una magna asamblea de almaceneros minoristas, a fin de pedir a la Municipalidad deje sin efecto la ordenanza que obliga a cerrar sus negocios a las 20.

Aducen los interesados infinidad de atinadas razones que ,sin duda, merecen una reconsideración de los poderes municipales, pues si bien es cierto que la ordenanza beneficia a los dependientes, los perjuicios que causa a los comerciantes son excesivamente considerables.

Entre las crecidas patentes con que se ven continuamente agobiados y la ordenanza que les impone la clausura de sus negocios a las 20, sin agregar las pocas utilidades que pereiben, debido a la competencia, son motivos suficientes para suponer que sus reclamaciones serán escuchadas por las respectivas autoridades.

¿Quién es Rodriguez de Vicente?

A nuestra redacción llegan diariamente infinidad de cartas preguntándonos si el señor J. Rodríguez de Vicente, que firma unos artículos contra la actual situación política española, es el mismo que militó en la legislatura de la provincia de Buenos Aires como diputado socialista, previa adquisición de la ciudadanía argentina.

No nos hemos preocupado al principio de la extraña pregunta; pero intrigados ante el reiterado pedido, nos lanzamos en busca de datos biográficos del colaborador de "La Acción".

Creíamos hallar dificultades para el desempeño de la misión, por no tener en nuestro archivo datos que ilustraran al cronista sobre el interesante personaje. Confesamos ahora nuestro atraso en esta materia, porque al hacer la pregunta al guarda del tranvía, sin dejarnos respirar, trazó el siguiente retrato:

Es el socialista que después se pasó al radicalismo; el que más defendió el militarismo alemán durante la guerra, y ahora combate el militarismo español, es el que...

—¡Basta! Era lo que queríamos saber. Lo demás no interesa al público, como tampoco si mañana apareciera oficiando de monaguillo.

Los hombres inteligentes tienen el don de la ubicuidad y la virtud de saber aplicar la máxima del "continuo devenir".

Quedan complacidos nuestros comunicantes.

La anedocta popular

Una de Simán

He aquí un diálogo que en una tarde de invierno sostuvieron, hace algunos años, en Pontevedra, el coronel Canellas y aquél hombre ingenioso que se llamó Miguel Simán.

—¿Sabe usted, coronel — preguntó éste — lo que ocurre en Orense? Que está ardiendo el regimiento de Ceriñola.

—¿El regimiento? Será el cuartel.

—No, señor; el regimiento.

—¿Y cómo puede arder un regimiento? Será el cuartel.

—Le aseguro a usted que está ardiendo el regimiento.

—No me lo explico. Diga usted cómo.

—Pues muy sencillo. Estaba el regimiento formado en el patio del cuartel, para pasar revista, cuando de pronto le plantó fuego en el cabo de gastadores y está ardiendo ya la primera compañía.

El coronel Canellas sonrió y declaró socorronamente.

—¡Qué tordo debe ser el coronel de Ceriñola! ¿Por qué no manda romper filas?

En España...

Goza del mayor prestigio, por ser el mejor informado y el que contiene más selecto material literario y artístico, el diario ilustrado

A B C

En él colaboran, entre otros, Jacinto Benavente, J. Francos Rodríguez, J. M. Ruiz (Azorín), J. Ma. Salaverría, Melitón González, Sinesio Delgado, W. Fernández Flórez, Antonio Azpeitía, etc.

En la Argentina...

Se vende la colección semanal completa, formando un solo cuaderno a 40 CENTAVOS en Buenos Aires y 50 CENTAVOS en el interior.

La suscripción por un año vale $ 20.00 y por seis meses $ 10.20

Una colección, como muestra, remitimos a usted por 20 centavos, enviándonos este cupoón:

A. MANZANERA
INDEPENDENCIA 856
Buenos Aires

Acompaño 20 cts. para que me remita una colección semanal de A. B. C. como muestra

Nombre .....

Dirección .....

Ayuntamiento de Porriño



Bellísima obra con que el insigne arquitecto D. Antonio Palacios tributa homenaje al pueblo en que ha nacido.

Sociedades

HOGAR GALLEGO

La fiesta de hoy en honor del equipo de "football", que va a España

En honor del equipo Club Boca Juniors que va a España, donde jugará varios partidos amistosos con los diversos equipos de la península, entre ellos los de Galicia, Hogar Gallego organizó una recepción y baile, que tendrán lugar hoy domingo, en la sede social de dicha institución regional, dando comienzo a las 16.30 hasta las 20.30.

El anuncio de esta fiesta despertó mucho entusiasmo entre los asociados, esperándose, por lo tanto, que el acto alcance lucidas proporciones.

SOCIEDAD CULURAL Y AGRARIA DEL DISTRITO DE MUGIA

La comisión de fiestas que ha venido trabajando últimamente con gran actividad y plausible acierto, ha organizado para el año actual una serie de festivales artístico-danzantes, que se realizarán el día 25 de Abril y el 26 de Septiembre en el lujoso Salón Augusteo, calle Sarmiento 1374, y el día 13 de Junio en el Orfeón Español, calle Piedras 534.

Para el primero de dichos festivales, o sea el del 25 de Abril, dicha comisión de fiestas está preparando un selecto y novedoso programa, que se dará a conocer una vez terminadas las fiestas de Carnaval.

SOCIEDAD AGRARIA DE NEGREIRA

En la asamblea realizada el día 19 del corriente, ha sido designada la nueva comisión directiva, la que a continuación se detalla, para el período de 1925|26:

Presidente, Máximo Musi; vicepresidente, Antonio Casais; secretario general, señor Trasmonte (hijo); pro secretario general, Alejandro Nogueira; secretario de actas, José González; tesorero, Rosendo Rodríguez; pro tesorero, I. Carrera Grande; vocales efectivos: 1.o M. Fernández, 2.o M. Durán, 3.o J. G. Barbeito, 4.o M. Fenciro y 5.o Esteban Musi; vocales suplentes: J. D. García, Francisco Musi, José Pombo; revisadores de cuentas: J. Antelo y M. Marina; comisión fiscal: Eduardo Oroña, M. Mancebo y Jesús Banos.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SANTIAGO APOSTOL

Peregrinación a la Basílica de Luján

Esta sociedad de beneficencia y culto, cuya sede social está radicada en la calle Alsina 344, activa con todo empeño la organización para realizar el segundo domingo de Marzo próximo, una Peregrinación al Santuario de la Virgen de Luján, para lo cual confecciona un interesante programa que oportunamente daremos a conocer a nuestros lectores.

Dadas las simpatías con que cuenta la asociación mencionada y el entusiasmo que reina entre los asociados, no dudamos que dicho acto revista suma importancia y desde ya auguramos éxito completo a los organizadores.

En la primera sesión de la junta directiva, del corriente año esta asociación nombró por aclamación socio de honor al excelentísimo señor embajador de España Marqués de Amposta.

CENTRO HIJOS DEL PARTIDO DE VIVERO

Gran "picnic" anuncia a realizarse en una hermosa quinta situada detrás del Vivero Municipal Parque 3 de Febrero el 8 de Febrero de 1925.

Informaciones telegráficas

EL FERROCARRIL DE LUGO A PONTEVEDRA

Abriría grandes fuentes de riqueza en el interior de Galicia

VIGO, 30 — Con motivo de las gestiones que se han realizado en Madrid, respecto a la construcción del Ferrocarril Central de Lugo a Pontevedra, reina en ésta gran optimismo sobre el éxito de las mismas.

La construcción de esta línea serviría para abrir grandes fuentes de riqueza en el corazón de Galicia.

Ferrocarril de Vigo a La Ramallosa

VIGO, 30 — Se intensifican los trabajos para la construcción del Ferrocarril de Vigo a La Ramallosa, que estará terminado en breve.

En la Provincia de Pontevedra fallecieron dos centenarias

VIGO, 30 — Noticias recibidas de Teis informan que falleció en aquel pueblo Da. Rosa Gómez de Alvarez, de120 años, y en el pueblo de Marcón dejó de existir también Da. Manuela Villaverde de Aldao, de 110 años.

La huelga de tipógrafos en Santiago de Compostela

VIGO, 30 — Los propietarios de imprentas y empresas de periódicos de Santiago de Compostela se separaron de la Sociedad Patronal, a causa de que ésta no los defendió en la huelga que tuvieron recientemente.

Inauguración de una escuela

VIGO, 30 — En la Puebla del Caramiñal ha sido inaugurada una escuela, costeada por los pescadores caramiñalenses residentes en América.

Los tranvías de Pontevedra llegarán hasta Lérez

VIGO, 30 — La compañía de Tranvías Eléctricos de Pontevedra a Marín, cuyo capital ha sido subscripto en gran parte por gallegos residentes en la Argentina, ampliará sus servicios hasta Lérez, adquiriendo nuevo material de coches. En esta forma fomentará el progreso de Pontevedra y de Marín.

La Liga contra la Trata de Blancas

VIGO, 30 — Llegó a ésta el subdirector de la Liga contra la Trata de Blancas, de la Liga de las Naciones, don Manuel Auerbach, quien se halla realizando un viaje de estudio por diversos países. Después de hacer una investigación en ésta partió para Lisboa.

AGENCIA DE "EL HERALDO GALLEGO"

Páginas Uruguayas

LITERATURA E INFORMACION GENERAL

Director: J. Rodríguez Vigoy
MALDONADO 847

Conceptos españolistas

Todo tiene una medida. La exageración o el exceso en cualquier orden, resulta cansador, nocivo, impropio.

Toda la algazara bien provocada por el folleto de Blasco Ibáñez en contra del Rey Alfonso, dió lugar a manifestaciones españolistas que, pretendiendo serlas, no las son.

El buen españolismo, no está precisamente en ser monárquico, ni republicano: el españolismo, se demuestra honestamente en obra fructificadora, buscando los efectos esenciales.

Y esos efectos, tienen que nacer de obra silenciosa, ya que en el ruido de ridículas exteriorizaciones complica y desmerece la importancia nacional que debemos conservarla en la posible integridad.

Pasable resulta, que los de España, por una mayor comunidad o más probable conveniencias, discuten al monarca homenajes no sentidos; pero si fomentados o casi impuestos por los caciques locales que siguen predominando.

En los de América, no hay disculpa posible y sólo tiene atenuantes el cariño que sienten por la patria; pero es como hemos dicho, una demostración irreflexiva que denota ausencia plena de buen sentido, y justifica una ignorancia impropia de quienes viven en países democráticos.

Los españoles monárquicos residentes en América, olvidaron la vida difícil, estéril, imposible que tuvieron en España. Y la olvidaron porque tal vez, prosperaron en sus actividades desarrolladas en estos liberales y pródigos países.

Contrariamente, piensa la juventud inspirada en las realidades presentes despojadas de todo ropaje fastuoso que sólo cautiva a los superficiales. Piensa contrariamente(porque vive más de cerca la vida del siglo, que tiene mucho de positivismo aspero. Así tiene que ser.

Todo lo arcaico, debe sucumbir inevitablemente ante el impulso del modernismo, que es lógica.

Renuncia de D. Miguel Sánchez

En concreto desconocemos las causas que motivaron la renuncia de don Miguel a la presidencia de Casa de Galicia; pero es de suponer, que razones poderosas se lo dictarían, toda vez que él nunca procede sin justificados y probados argumentos.

De todos modos, es muy de lamentar en la sociedad la ausencia del que tanto y acertadamente se ha preocupado por el mejoramiento de la causa galleguista.

Si no lo hicieron es muy justo que la directiva tome en serio el asunto tan vital y procure reintegrarse nuevamente al seno de la institución, donde su presencia se hace casi indispensable.

DEL PAISAJE

Las escenas playeras, ponen en la vida montevideana una nota de vistosidad deslumbrante y magnífica que realza la belleza y atrae poderosamente.

Al atardecer, cuando Febo declina indolente y melancólico sobre las aguas enrojecidas por sus reflejos, las ondinas, opulentas y cimbreantes, embrujan el ambiente que se filtra y nos invade de sensaciones extrañas...

Es entonces que sentimos en nuestra alma la existencia de una poesía y en el ser el deseo de lo desconocido...

Almacén del "Pueblito"
— de —
SUAREZ Y BUSTELO
Casa especial en comestibles y bebidas. Precios módicos, Se lleva a domicilio.
Calle Chile 991 esq. Burdeos
CERRO

RETOÑOS DE LA RAZA



Niña, Otilia Baqueta

Centro de almaceneros minoristas

La nueva Directiva

Este centro, celebró asamblea general ordinaria, procediendo a la elección de comisiones Directiva y Fiscal.

Abierto el acto por el presidente don Francisco L. Pérez, ante numerosa asistencia de asociados, se entró a tratar la orden del día, dándose lectura del acto de la asamblea anterior, así como del balance y memoria del semestre últimamente vencido, habiendo sido aquella y éstos aprobados por unanimidad.

Acto seguido, la presidencia designó a los señores don Lucas Zubiría, don Virginio Gotuzzo y don José María Díaz, para formar la Comisión Escrutadora, la que se constituyó inmediatamente, bajo la presidencia de don Lucas Zubiría, cuya Comisión proclamó triunfante la lista "Verdad", que la componen los señores siguientes: Comisión Directiva. Titulares: Francisco L. Pérez, Angel Galli, Lucas Zubiría, Esteban Castro, Roberto E. Melián, Jacobo Gentini, Francisco Maggiolo, Manuel Gaibisso, Juan Fernández, David Risso, Andrés Castro, Antonio Vignocchi, Virginio Gotuzzo, Ricardo Guitart y Juan Garmendia.

Suplentes: Carlos Calvo, Angel Arriaga, Agustín Pagani, José Costa, José Balsa, Manuel González (hijo), Angel Lettieri, José Vaccarezza, Manuel Cebro, Andrés José Veira, Francisco Veiga, José Villamarzo, Cayetano Germano, Santiago Boragno y Manuel Costas.

Comisión Fiscal. Titulares: Ramón Olazábal, Juan Trulla y Ariosto Caserza.

Suplentes: Juan Llopart, Eduardo Díez y José Guelli.



GALICIA PINTORESCA: Lazareto de San Simón, Redondela (Pontevedra)

Sociales

VIAJEROS—

Pasando una temporada, se encuentran en Montevideo, los señores Alonso y Val distinguidos compatriotas, cuya actuación en la vecina orilla es de lo más destacada.

—Como es sabido, el señor Alonso desempeña la administración de "Caras y Caretas" y cultiva el arte pictórico en forma amplia, cuyo mérito, fué justificado por la crítica y el público en múltiples ocasiones.

El señor Val, es socio de una prestigiosa firma comercial y también de muchas simpatías.

Teatros

Solís—

La numerosa concurrencia que asiste a los espectáculos del primer coliseo, tiene oportunidad de contemplar un conjunto de simpatías y homogeneas muchachas que todo lo muestran y nada ocultan, con lo cual, queda dicho que para el feo sexo encierran las funciones del Solís una latente sugestión.

18 de Julio—

Probablemente, el elenco de Rey y Losada es más artístico y también se diferencia en que aun no se desterró el uso de las medias. Es francamente una lástima ya que las chicas del 18 de Julio, nada tienen que envidiar a sus colegas del Solís.

En lo que atañe a la concurrencia, el éxito de boletería es elocuente.

Del programa, se tiene buenas impresiones y es renovado con frecuencia.

Royal—

Son numerosos de una atracción extraordinaria los últimos debuts que patentizan una vez más el acierto de Visconti en la elección de elementos para su alegre "music hall".

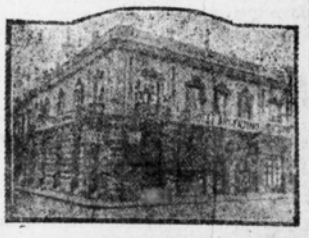
COLCHONERIA Y BAULERIA
"LA MARINA"
—DE—
Manuel Lodeiro
Calle 25 DE MAYO 284-236
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Se hacen colchones elásticos y todo lo concerniente a este ramo.
Sillones, cunas, surtido de camas automáticas, catres metálicos, canastos de mimbre, baúles y balijas de viaje.
Se trabaja a domicilio.



GRAN FABRICA DE BEBIDAS SIN ALCOHOL
Soda y Gaseosas DEMARCHI
DE
COUTO & CIA.
Casa Matriz: 2317 - Calle ARENAL GRANDE - 2319
Telef. LA URUGUAYA. 541, Aguada
MONTEVIDEO
Especial y prolija fabricación de Soda y Gaseosas
Unicos concesionarios en el Uruguay, de los excelentes bebidas refrescos
SIDRA de PRAVIA y MANZANET
Debe Vd. probarlas
ANEXO Bodega de vinos nacionales de pura Uva.
Representaciones del afamado Pimentón puro Lolín.
SUCURSAL N.° 1: Canelones, calle 33 esq. Miguez.
SUCURSAL N.° 2: Calle Comercio 57 a (Unida)

Pensión "La Esperanza"
Servicio de hospedaje para familias con pensión o alojamiento solo
Manuel Faraldo
1528 Calle Colón 1532
Telefono: La Uruguaya 1695 Central
MONTEVIDEO

¡UN MOMENTO!
¿Va usted a comprar ropas de verano¿
No debe hacerlo sin visitar antes la
GRAN SASTRERIA ALFONSO XIII.
En esta casa le complacerán a usted, desde las ropas interiores más económicas, hasta el traje más elegante e irreprochable. De las adquisiciones que haga en esta casa, tenga la seguridad que ninguna otra le proporcionará ni siquiera parecidas ventajas.
RANCHOS: Ultima palabra de la moda.
CASIMIRES: Especialísimos para la estación, en todos los tipos, colores y precios.
CAMISAS: Surtido de lo más variado y gustos especiales, en fantasía.
No se olvide: le conviene. Sastreria ALFONSO XIII
Galicia y Paraguay.
Sucursal: Agraciada frente a la estación
MONTEVIDEO



Hotel Argentino
DE
José A. Morado
25 de Agosto 355
Precio: de dos pesos en adelante
En frente pasan todos los tranvías de la capital.
Usted encontrará en esta casa habitaciones a la calle, amplias, ventiladas; comedores lujosos, atendidos esmeradamente.
El propietario de este hotel (antes Maretti) es un compatriota de muchos años en el ramo y bien ganadas simpatéas le da mucha clientela que visita su estableciviento.
Si viene a Montevideo, no se olvide:

Noticias de Galicia

De nuestros Corresponsales en las provincias gallegas

CORUÑA

UN ACCIDENTE — En la carretera que de esta ciudad conduce a Santiago, ocurrió un accidente que, por fortuna, no tuvo la importancia que en los primeros momentos se le atribuyó.

Un automóvil que se dirigía a dicha población de viajeros, experimentó un accidente, a consecuencia de la rotura de una rueda.

Los viajeros esperaron el envío de otro coche para trasladarse a Santiago, adonde llegaron felizmente.

El conductor y el revisor resultaron heridos y algunos pasajeros con contusiones. Todos fueron trasladados a Compostela, en donde se les curó.

El accidente fué puramente casual e inevitable como va dicho.

VICTIMA DE SU REVOLVER — Ingresó en el hospital de esta ciudad, el joven de 26 años de edad, vecino del Incio, Rodrigo Fernández Pantón, quien se halla gravemente herido en el vientre a consecuencia de un disparo de arma de fuego.

El citado joven regresaba a las doce de la noche de Puebla de Brollón, y al llegar al monte denominado "Carboeiro", sintió sed y al inclinarse sobre la fuente para satisfacer sus deseos, se le disparó el revólver que guardaba en el bolsillo del pantalón, alojándosele el proyectil en el vientre.

Como se hallaba en el monte de referencia, totalmente despoblado, nadie oyó las demandas de auxilio del infortunado Rodríguez, el que permaneció toda la noche en aquel lugar hasta las ocho de la mañana, hora ésta en que al fin fué recogido.

MUERTO POR UN ARBOL — Fué hallado en la finca denominada "Fondorrio", sita en la parroquia de Mato, Ayuntamiento de Taboada, el cadáver del vecino de la parroquia de Esperante, Ramiro Gómez Hermida, que yacía debajo de un árbol y que fué encontrado por un hijo suyo.

Parece ser que el desgraciado accidente ocurrió en ocasión en que el infeliz Ramiro se hallaba dedicado a cortar varios robles; y al desprenderse uno de éstos, le alcanzó por la mitad del cuerpo, ocasionándole la muerte a los pocos momentos.

DETENCION DE UN LADRON — La policía detuvo en la calle Real por sospechoso a Manuel Garrido Soto, de veintidós años, soltero, natural de Pontevedra.

Se trata de un sujeto camarero que está desempleado.

Venía dedicándose a robar de noche los objetos expuestos en las vitrinas de las fachadas de los comercios.

En la noche del 15 al 16 del corriente, vació las del "Arca de Noé", de D. Julián Repiso, establecido en la calle de San Andrés 70, y hace dos meses aproximadamente, cometió otro robo igual en el comercio "Diamantes Americanos" del señor Potecher, en la calle Real.

En la habitación que ocupaba en una fonda donde se hospedaba, halló la policía algunos de los efectos robados, entre ellos relojes, prismáticos, navajas de afeitar y carteras de piel.

Se aproxima a la cantidad de mil pesetas el valor de todo lo robado.

Parte de los objetos sustraídos aparecieron en una caseta del Campo de la Leña, de Juan Porta Almarán, que se los había comprado ventajosamente.

El detenido ingresó en la cárcel.

MUERTE REPENTINA — Falleció repentinamente en la casa número 18 de la Avenida de Linares Rivas, una sirvienta, de la cual se sabe tan solo que se llama Francisca Trigo.

Estaba al servicio del industrial don Pedro Montoya Alonso, que allí vive.

Cuando a la mencionada hora subieron a la habitación en que dormía, la hallaron muerta.

Hacía poco más de un mes que estaba de sirvienta en dicha casa.

Parece que durante el día se quejó de fuertes dolores de vientre.

Se sospecha que pueda tratarse de un aborto provocado por ella misma.

El Juzgado de guardia se constituyó en la mencionada casa y ordenó que el cadáver fuese llevado al anfiteatro del cementerio general para practicarle la autopsia.

Se hizo lo mismo con un feto, de dos meses, que apareció en la habitación de la finada, envuelto en unos trapos y dentro de una pequeña caja de cartón.

La finada era natural de una villa cercana, donde residen algunos de sus parientes.

FALLECIMIENTO REPENTINO — Falleció de modo repentino en una caseta del Campo de la Leña, donde trabajaba en la reparación de calzado, el zapatero D. Manuel Basadre Vilela.

Contaba cincuenta y cuatro años de edad y con su esposa doña Dolores Vázquez Salvada y sus hijas Ermitas, María, Gloria y Erundina, todas menores de quince años, vivía en el bajo de la casa número 9 de la calle de la Amargura.

Tiene además en América otros cuatro hijos.

Había salido de su casa a las seis y media de la mañana.

Varias personas advirtieron que el pobre hombre se hallaba caído en el suelo en la citada caseta, y avisaron de ello al carpintero Manuel García, que vive también en el Campo de la Leña, y aquel apreciado convecino estaba muerto.

Era el finado una persona afabilísima y bondadosa que se hacía querer de cuantos lo trataban.

UN HERIDO — El vecino del Pasaje Mariano Gabriel García, anciano de sesenta y ocho años de edad, se encontraba a las dos y media cuidando de una cabra que apacentaba en una finca próxima a la línea del ferrocarril, en aquel lugar, y presa de un accidente cayó el pobre hombre por un terraplén.

Fué a batir con su cuerpo contra el balasto de la vía férrea.

Se produjo lesiones de pronóstico reservado en diferentes partes del cuerpo.

Al pasar por allí el tren que sale de La Coruña a las dos y media, hubo de detenerse, esperando a que separasen de la vía al citado anciano, el cual fué llevado a su domicilio.

De noche, a las ocho, lo trajeron unos parientes suyos a La Coruña en el tranvía y después de curado en la Casa de Socorro pasó a ocupar una de las camas del Hospital, donde quedó.

EL FERROL—

LADRONES DE CABALLERIAS — Ingresaron en la cárcel los gitanos Domingo Soriano Salazar, de 52 años; Manuel Escudero, de 50; Miguel Salazar Montoya, de 28; Alfredo Ramos Vargas, de 27; Diego Romero Escudero, de 18; Ramón Montoya Jiménez, de 15, Alfonso Doce Suárez, de 15, y Juan Antonio Ramírez Román, de 22.

Efectuó la detención la Guardia Civil en ocasión en que se hallaban acampados en Jubia.

Están reclamados por el juez del distrito de la Audiencia de La Coruña, por robo de caballos.

UN BANQUETE QUE TERMINA A PALOS — En el Val (Narón) se reunieron varios individuos en fraternal banquete para comerse un gallo que por su tamaño grandioso llamaba la atención de la parroquia.

Cuando no quedaba del animalito más que el pescuezo, y después de apurarse sendos jarros de vino, promovióse una reyerta entre los comensales, resultando herido un partugués llamado Manuel Carquejero Gómez, que presidía la mesa.

A los postres intervino la Guardia Civil del puesto de Jubia, que levantó el correspondiente atestado.

LOS NAUFRAGOS DE CARIÑO — Continúa entre el vecindario la suscripción para las familias de los náufragos de Cariño.

Hasta la fecha van recaudados 1.113 pesetas.

FIESTA INGLESA — La colonia inglesa celebró la tradicional fiesta de Navidad, en el local de las escuelas británicas, que fueron vistosamente adornadas.

En el centro se colocó un gran árbol repleto de preciosos juguetes, que fueron distribuídos entre los niños.

INSCRIPTOS DE MARINERIA — El número de inscriptos de marinería que les corresponde ingresar en el servicio, en virtud del último llamamiento.

He aquí los días que deben incorporarse:

Vigo, el 2 de enero; Pontevedra, el 3; San Sebastián, el 5; Gijón, el 7; Ferrol, el 9; Bilbao, el 12; La Coruña, el 15; Villagarcía, el 22, y Santander, el 26.

EL CADAVER DE UN AHOGADO — En la playa de Andahio, según noticias recibidas en este departamento, apareció el cadáver de Francisco Casal Vázquez, que en los primeros días del mes actual, al zozobrar una embarcación en la que iba con otros dos, pereció ahogado y sobre cuyo suceso se habían hecho diversos comentarios no comprobados.

LOS COMUNISTAS DETENIDOS — Continúan en la cárcel los tres individuos detenidos por virtud de una orden de la Dirección general de Seguridad y de los cuales se dijo hallábanse en comunicación con los centros de Barcelona y Madrid.

Dícese que han elevado una solicitud pidiendo la libertad.

LA FLOTA PESQUERA — A causa de la mucha mar, se vieron obligados a retornar al puerto los barcos de la flota pesquera.

Amainado el temporal, reanudaron sus faenas.

DIMISION DEL AYUNTAMIENTO — En la primera sesión que celebre nuestro Municipio, acordará el Ayuntamiento presentar la dimisión que será comunicada al gobernador civil.

LOS GITANOS ENCARCELADOS — Se recibió un telegrama del juez de instrucción del distrito del instituto de La Coruña, comunicando que la cuadrilla de gitanos detenidos por la benemérita está a disposición del juez de Carballo, que es quien los tenía reclamados.

TELEGRAMA DE PROTESTA — El alcalde señor Usero, en nombre de nuestro Ayuntamiento, envió un telegrama al presidente del Directorio militar, protestando de la difamación que por parte de algunos se viene haciendo contra el jefe del Estado.

UN FURIOSO DETENIDO — Los guardias de seguridad Casimiro Calvo y Ramón Santos, detuvieron a un individuo natural de Puentedeume que la emprendió a garrotazos con dos muchachos de 15 y 20 años de edad, resultando uno de ellos con diversas lesiones.

EL AYUNTAMIENTO Y EL GOBERNADOR — En la sesión que celebró el Ayuntamiento se acordó enviar un telegrama de salutación al nuevo gobernador civil de la provincia don Rafael Barón y otro al gobernador saliente don Pío López Pozas, demostrándole la complacencia con que se ha visto su actuación.

SANTIAGO—

NIÑA CON QUEMADURAS — En el Gran Hospital entró la joven Carmen Casto García de 11 años de edad vecina del Espíritu Santo, que sufre quemaduras de primer grado en diversas partes del cuerpo, por haberle caído una olla de agua hirviendo.

CONTESTANDO A UN TELEGRAMA — El presidente de la Liga de Amigos don Anselmo Padín ha recibido un telegrama del jefe superior de Palacio expresando el agradecimiento de S. M. por los términos que exponía en el telegrama que se le dirigió últimamente de adhesión.

LA PELICULA TUTANKAMON — Los escolares de la Falcultad de Derecho han dirigido un telegrama al duque de Alba pidiendo que la película de Tutankamón que en la actualidad está exhibiéndose en Zaragoza lo realice en Santiago.

UNA DETENCION — Por la guardia municipal fué detenida una mujer llamada Ramona García Lago supuesta autora de un robo de una saboneta de plata, valuada en 40 pesetas y varias piezas de ropa de mujer realizado en una casa de la Travesía del Gallo.

MANICOMIO DE CONJO — Pensionados por la diputación provincial de León ingresó el demente Manuel Fidalgo Castello, natural de Astorga, de 17 años de edad.

La familia recogió a doña Rosario Alvarez Barreiro, de 42 años, natural de La Coruña.

AL HOSPITAL — Fué curado en el Hospital, el niño de siete años, Manuel Iglesias, vecino de la calle del Hórreo, siendo curado de una herida incisa de dos centímetros de extensión en el occipito derecho de carácter leve, que se produjo al estar jugando con varios niños.

LA BIBLIOTECA AMERICA — Llegó al puerto de Vigo, como es sabido, la remesa de libros, banderas y otros trofeos con destino a la Biblioteca América a inaugurarse en la Universidad de Santiago.

Hay que agradecer a la compañía Hamburguesa a la cual pertenece el "Cap Norte" que condujo sin cobrar porte más de 80 bultos de que consta el envío, su simpático rasgo de desprendimiento.

El rector de la Universidad señor Blanco Rivero y el director de la Biblioteca de la Universidad, señor Bustamante fueron a Vigo a recogerlos y expresar su gratitud a la citada compañía.

Se abriga el propósito de inaugurar solemnemente la Bibiloteca América el 12 de Octubre de este año, coincidiendo con la fiesta de la Raza.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, Avda. Independencia 726
BUENOS AIRES, San Martín 137 y 153

Con 69 Sucursales en la Provincia de Buenos Aires y 4 Agencias en la Capital Federal.

Capital autorizado....	$ 125.000.000
Capital emitido.....	„ 75.000.000
Capital realizado.....	„ 62.500.000
Fondo de reserva....	„ 14.796.954

Operaciones bancarias en general
Giros y cartas de Crédito sobre el Interior y Exterior
Préstamos Hipotecarios
Administración de Propiedades

Corresponsales en todos los pueblos de la Provincia de Buenos Aires, en los principales puntos del interior de la República y en las más importantes plazas comerciales del Exterior.

Tasa de interés anual sobre Depósitos:

ABONA	
En Cuenta Corriente a Oro sellado y moneda legal...	Sin int.
En Caja de Ahorros:	
Hasta $ 10.000, después de 60 días	4 %
Por las sumas que excedan de $ 10.000, hasta $ 20.000	3 %
A plazo fijo de 30 días....	1 %
A plazo fijo de 60 días....	3 %
A plazo fijo de 90 días....	3 %
A plazo fijo de 180 días....	3 ½ %
Mayor plazo	convencional
ABONA	
Por adelantos en cuenta corriente	Convencional
Descuentos, cauciones, etc., etc.	

Buenos Aires, 1.° de Julio de 1924.

Virginio Maffei y F. Schindler,
Gerente

VINOS

La Superiora

SON LOS MEJORES

Hotel Restaurant y cervecería
"ALFONSO XIII"
JOSE M. FADIÑO y Hno.

Piezas para familias y camas para hombres solos — Especialidad en vinos extranjeros y del país.
Servicio esmerado — Precios módicos
COMIDA A LA ESPAÑOLA
Se sirve a la carta—Se reciben pensionistas
Comedor reservado
Este Hotel permanece abierto toda la noche
3227 — Belgrano — 3227
A una cuadra del Hospital Español y una del San Roque.

GALICIA Y RIO DE LA PLATA
Compañía de seguros generales
Dirección general:
CANGALLO 301, Buenos Aires
U. T. 4916, Avenida
(Edificio propio)
Adolfo Calzetta.
Gerente.

PRUDENCIA
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Dirección general:
CANGALLO 301, Buenos Aires
Adolfo Calzetta,
Gerente.

¿Organiza Vd. alguna fiesta?

Asegure el éxito de la misma con buena música.

Pida presupuesto de rondalla u orquesta a

D. CAUVILLA PRIM

Mexico 1243 **U. T. 1778 Rivadavia**

DEPOSITE SUS ECONOMIAS EN LA CAJA DE AHORROS DEL BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES, AL INTERES DE 4 ½ %, MAPITALIZABLE CADA TRES MESES Y EL BANCO AYUDARA A USTED A FORMAR SU PORVENIR, HACIENDO PRODUCIR SU PEQUEÑO CAPITAL.

Casa Matriz: CANGALLO 445-455

SUCURSALES:

RIVADAVIA 2828 — SAN JUAN 3101
ENTRE RIOS 200 — SARMIENTO 1500
CORRIENTES 3220 — RIVADAVIA 3860
MITRE 300 (Avellaneda)

EL BANCO vende giros al cambio más favorable sobre todos los pueblos de ESPAÑA, los que son pagados a presentación.

Buenos Aires, 1 de Abril de 1924.

LUGO

MONDOÑEDO—

DONATIVO DE PASCUAS — Con motivo de las Navidades el excelentísimo señor obispo de la diócesis donó 1.500 pesetas para ser distribuídas entre las instituciones benéficas de la ciudad.

MAESTRAS PROVISARIAS—Han sido propuestas provisionalmente para las escuelas de Viloalle y Couboeira, respectivamente, las maestras interinas con derecho a propiedad doña Esperanza Regueiro Iglesias y doña Esperanza de los Angeles Mañón.

LOS TEMPLOS DE BACO NO SE CIERRAN... Y HAY QUIEN PROTESTA — Por no cumplir las leyes sociales, en especial respecto a las horas del cierre, ha sido clausurada por real orden del Ministerio del Trabajo una peluquería en Gerona. A la Junta de Reformas sociales de aquella ciudad se debió esta medida.

¿Aquí las tabernas cumplen la ley del descanso y observan las horas del cierre?

Suplicamos a la Junta de Reformas sociales que conteste.

COTIZACION DE TERNERAS — Los precios de las terneras en las últimas ferias fueron por ejemplo, a 1.50 el kilo vivo, las de 2ª en Santiago, y en Castro de Rey y Meira llegaron a venderse las terneras a 1.75 igualmente el kilo vivo.

BAILARAN SOLAMENTE — Por disposición del señor Comandante Jefe de la Plaza, en los salones de baile de San Lázaro no se admitirá a menores de 23 años.

Teniendo en cuenta los estragos que esos bailes causan en la juventud, la medida es digna del mayor aplauso como efectivamente la aplauden los padres que se preocupan de la salud y de la moralidad y sana educación de sus hijos, y las personas sensatas que saben que de la degeneración de las costumbres nace, no sólo la ruina de las almas, sino la degeneración de los cuerpos y el peligro más grave de ruina para la nación.

LA CALLE DE SANTO DOMINGO — Dieron principio a las obras de pavimentación de la calle de Santo Domingo.

LO DE LAS AGUAS CORRIENTES — En una sesión celebrada por la excelentísima Corporación municipal se acordó desistir del expediente instruído para la traída de aguas, por no contarse con los terrenos y ser también de propiedad particular los manantiales, debiendo hacerse nuevo expediente a base de declaración de utilidad pública de los terrenos y manantiales precisos para la indicada obra.

LA COSA ERA ENTRE MARIDO Y MUJER — La Guardia civil, después de varias pesquisas, detuvo a varios individuos por indicios de tener parte en los robos de gallinas de que recientemente fueron víctimas algunos vecinos de ésta. Mientras uno fue puesto en libertad, otros dos, marido y mujer, siguen detenidos, habiéndose declarado autores del robo.

OBSEQUIO AL NUEVO GOBERNADOR CIVIL—Por iniciativa de respetables elementos de la Federación Católico-Agraria de Lugo, entre los amigos y admiradores del señor gobernador civil de la provincia don Jacobo Varela de Limia y Menéndez, hombre que a sus relevantes prendas reune un historial brillante en el campo social, se abrió una suscripción para regalarle las insignias de su mando, y el viernes último se le hizo entrega de ellas, consistentes en un valioso fajín y bastón.

En aquella suscripción tomaron parte numerosos amigos y admiradores del señor Varela, de Mondoñedo, y en el acto de la entrega estuvieron presentes entre otros nuestros convecinos los señores González Redondo y Rego González.

RIBADEO—

NECROLOGIA. — En el barrio de la Lodeira (Villaselán) dejó de existir, el día 24 del corriente, D. Francisco Arango, antiguo empleado del resguardo de consumos.

LA ESCUELA AGRICOLA PEDRO MURIAS — Por el ministerio del Trabajo ha sido clasificada de beneficencia particular docente de enseñanza agrícola, la fundación denominada Escuela Agrícola de Pedro Murias, en Santa Eulalia de la Devesa, perteneciente a este municipio.

También se aprobó por el mismo centro ministerial el reglamento para el funcionamiento de dicha escuela, así como el nombramiento de la Junta de Patronos de la referida fundación, residentes estos en la Habana.

EL FERROCARRIL RIBADEO-VILLAFRANCA CADAVO-LUGO. — La comisión pro-ferrocarril- Ribadeo-Villafranca.Cadavo-Lugo, sigue con gran entusiasmo su labor de propaganda, al objeto de interesar en la misma a todos los pueblos que más de cerca han de tocar los beneficios de tan necesaria e impresciindible obra.

Por lo de pronto, ya se cuenta con una adhesión importantísima, cual es la del Consejo provincial de Fomento, que acordó en una de sus últimas sesiones solicitar del Directorio y del Consejo Superior de ferrocarriles la construcción del que nos ocupa.

Por su parte, la Cámara de Comercio de Lugo tomó el acuerdo de apoyar con todo interés las gestiones de la Comisión de Ribadeo, y cuantas en tal sentido se inicien por la gran importancia que tienen para toda la provincia.

La Cámara de Comercio de esta villa se pronunció en los mismos términos.

También se ha presentado por el activo e incansable propagandista del ferrocarril, y actual presidente de su Comisión de propaganda, D. Eduardo Rosón, una documentada y razonada instancia a la Diputación provincial, la que esperamos que una de sus primeras reuniones la apoyará con interés y entusiasmo, a fin de que los poderes públicos se interesen en asunto de tan capitalísima importancia para el desenvolvimiento de las inmensas riquezas que atesoran los pueblos que ha de atravesar la futural línea férrea.

En un plazo muy breve, se reunirá en la capital de la provincia una asamblea magna, en la cual estarán representados todos los Ayuntamientos del trayecto, y de esta reunión, probablemente saldrá una nutrida comisión que irá a Madrid a gestionar directamente que el proyectado ferrocarril sea una realidad.

ALUMBRAMIENTOS. — Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa y robusta niña Da. Isidora Díaz, digna esposa de nuestro buen amigo el culto e inteligente profesor de instrucción D. Jenaro Gancio González. Enhorabuena.

—También dió a luz otra niña doña Remedios Pontón de Arias.

RUMOR SIN FUNDAMENTO. — La semana pasada circuló por esta villa el rumor de que había sido víctima de un atentado en Monforte el activo suboficial de la guardia civil don Manuel Alvarez Sarandés.

Por fortuna el rumor resultó falso. El distinguido suboficial sigue cumpliendo con celo y pericia con sus deberes, y mereciendo las felicitaciones de sus jefes y el aplauso de los monfortinos.

MONFORTE—

VAGON DE MERCANCIAS INCENDIADO — En la estación del ferrocarril de Monforte, por causa de una chispa desprendida de una máquina que cayó sobre un vagón de mercancías, se incendió éste.

Como el vagón estaba cargado de fardos de algodón, el fuego se propagó rápidamente, no siendo posible atajarlo, quemándose la mayor parte de los fardos y ardiendo el coche.

Procedía éste de Barcelona y estaba facturado a Neda, en la línea de Betanzos a Ferrol.

EL COTO MINERO DE FREIJO—Ha causado gran satisfacción en esta ciudad, la noticia del arriendo, a una compañía alemana, del importante coto minero situado en Freijo.

Según nuestros informes, los trabajos, a los que se imprimirá gran actividad, comenzarán muy en breve.

Con este motivo, existe gran alegría entre la población obrera, pues contribuirá en gran parte a resolver la crisis que por la falta de trabajo, pasan los obreros de este puerto.

LOS PRECIOS DEL MERCADO — Celebróse en Monforte el mercado semanal que estuvo bastante animado.

El maíz se cotizó a 5 pesetas ferrado.

Los huevos a 3 pesetas la docena.

El centeno a 4 pesetas ídem.

Las patatas a 3.50 pesetas la arroba

Los pollos a 3 y 4 pesetas.

Las gallinas a 6 y 7 pesetas.

El ganado vacuno fué vendido la res a 600 pesetas.

Las terneras, la res, a 210 pesetas

El lanar a 30 pesetas.

El de cerda a 400 y 500 pesetas.

Las perdices a 2.50 pesetas.

Manteca a 3 pesetas la libra.

CERVO—

CARTA ABIERTA — Acabo de leer en la revista mensual, número 174 del Centro Hijos del Partido de Viveiro en Buenos Aires, un artículo titulado: "Una visita a nuestras escuelas. Opiniones halagadoras". Y firma un tal José Rego, que según informes particulares que tengo, es natural del distrito de Jove.

El señor Rego vino a visitar los grupos escolares de Cervo y Burela (comisionado al parecer por ese centro), el día 17 de Agosto último; pero el señor Rego, desconocedor en absoluto de la psicología de sus paisanos de esta su tierra; supongo que les oyó hablar de algunos y censurar algo a determinados maestros y entre ellos, al de Cervo; y él, sin averiguar las causas porque le manifestaron vituperio para algunos mentores de la enseñanza antes mencionados, creyó todo cuanto pernicioso le dijeron; y considerándose andador como el ganso y nadador como el barbo, llegó de regreso a la Argentina, y sin pensar más allá, escribió lo que sigue y se halla en los párrafos séptimo y octavo del referido artículo.

"Hay un hecho — dice — por demás desagradable, pero que no debe ocultarse, y es el siguiente: que uno de los principales factores de la enseñanza, el maestro, dejando dos de ellos mucho que desear.

"En Cervo se está haciendo gestiones para el traslado del maestro, sin que hasta la fecha hayan conseguido su propósito".

Al señor José Rego, supongo que le gustan mucho las noticias por telegrafía sin hilos; porque si no fuera así, no se propasaría a insertar en una revista lo que va en descrédito de un funcionario público del Estado español, y además, como yo no tengo el honor de conocer personalmente al señor Rego, y supongo que él a mí tampoco me conoce; y sin darse cuenta de que en todos los países hay quien anda a la caza de incautos, para que los incautos digan de palabra o por escrito lo que a ellos les conviene y que no se atreven a decir; porque están llenos de lacras, y además tienen corazón de gallina, debido a que saben que hay quien está enterado de cosas en que ellos saldrían mal parados sacándolas de la obscuridad y poniéndolas a la luz de los pueblos.

Señor Rego, para librarse usted de la ligereza que cometió, mandando a la revista del Centro lo que no tuvo principio, y que por lo tanto carece en absoluto de toda verdad, debe manifestar en la misma revista, los nombres de las personas que le enteraron de cosas perniciosas para mí; y así, desaparecerán las caretas.

Nunca supe que el pueblo de Cervo trató de trasladarme, ni creo que tuviese nunca ese propósito; porque yo le quiero bien a este pueblo, le continuo queriendo, y el pueblo de Cervo, es noble, honrado, trabajador, virtuoso hospitalario y sensato; pero si el señor Rego cree que una, dos, tres, cuatro personas son el pueblo, está en un error.

Al señor Rego, le fuera mucho mejor haberse enterado de que todo funcionario público tiene algún enemigo; y toda persona que no tenga enemigos es porque no vale para nada dentro de la sociedad de que forma parte; si supiera esto, no escribiría cosas desagradables y que no conducen a nada.

El maestro nacional de Cervo, no es un dómine mediocre, que casi vaya implorando la caridad pública; es el mentor de primera enseñanza, el preceptor de niños, que siempre llevó la cara descubierta y la frente muy erguida, para demostrar a los enemigos de la cultura, que no lograrán hacer mella en el profesor mencionado, aunque continúen inventando más patrañas contra él, que arenas tiene el mar.

Aunque es bochornoso decirlo el interesado en este caso lo requiere la cizaña sembrada contra mí, este año concedió el inspector de primera enseñanza de Lugo, mi digno jefe, un voto de gracias, a este maestro que tan inicuamente fué censurado por el señor Rego; con lo cual yo aprecio lo que dicen los padres de mis discípulos, y principalmente lo que juzguen de mi labor mis dignos jefes, que son los verdaderos técnicos de la enseñanza; y no hago caso de persona lega en la materia.

Ante eso puede el señor Rego seguir "censurando" desde lejos, que sus censuras nada en mí influirán.

Queda de usted affo. y s. s. q. h. e. l. m. — El maestro nacional de Cervo, José Antonio Piñeiro.

Cervo, 19 de Noviembre de 1924.

ORENSE

FUNCION A BENEFICIO DEL BATALLON DE MERIDA — Acaba de terminar la función benéfica celebrada en el Teatro Principal para engrosar la suscripción destinada a la adquisición de impermeables para los soldados del batallón de Mérida que se encuentra en Larache.

El teatro estaba abarrotado de público.

Comenzó el festival con un prólogo en verso, original de don Ramón Villarino.

Se representó luego la zarzuela "La Marcha de Cádiz", que fué admirablemente interpretada.

Algunos números tuvieron que repetirse.

El joven vigués don Miguel Pereira recitó un monólogo que fué muy aplaudido.

Terminó la fiesta con el coro de los mantones del "Pobre Valbuena".

Don Humberto Cuiñas estuvo afortunadísimo desempeñando uno de los principales papeles de "La Marcha de Cádiz".

RIBADAVIA—

UN FESTIVAL — La empresa del Teatro Principal de esta localidad de organizó un festival a beneficio del Aguinaldo del soldado, que tuvo lugar en dicho coliseo con la asistencia de numerosa concurrencia, exhibiéndose una preciosa cinta cinematográfica, y ejecutando durante interfedios la banda de música "La Lira", la ópera "Gioconda".

otras obras escogidas.

Los productos de la benéfica función fueron entregados al señor Delegado gubernativo del partido para enviarlos a su destino.

CONDECORADO — El Gobierno de Rumania acaba de conceder una de las más preciadas condecoraciones de aquel Reino al ilustre ribadaviense don Javier Meruéndano Fermoso, cónsul que fué de España en Bukarest, y en la actualidad, subdirector de Tratados del Consejo Nacional en Madrid, nombrándole Comendador de la Orden de la Corona.

Merecida recompensa a la labor realizada en aquél país durante su actuación en cuatro años al frente de dicho consulado español por el joven hijo de Ribadavia, que justamente reconoció un Gobierno extranjero a la cultura y al saber del agraciado que tanto le enaltecen.

LISTAS ELECTORALES — Se hallan expuestas al público en el Juzgado de instrucción de este partido, las listas de las Corporaciones y Asociaciones del distrito con presunto voto corporativo, para las debidas reclamaciones de inclusión y exclusión en las listas del concepto, durante el plazo marcado por la ley del Censo Electoral vigente.

ARGENTINA
Compañía General de Navegación S. A.
Reconquista 335 — Buenos Aires
A. M. DELFINO & Cía.
S. A. Marítima y Comercial
ADMINISTRADORES

SERVICIO REGULAR
ENTRE
BUENOS AIRES y los SIGUIENTES PUERTOS de la PATAGONIA
SAN ANTONIO (OESTE)
MADRYN — MAZAREDO
PIRAMIDES — CABO BLANCO
CABO RASO — DESEADO
CAMARONES — SAN JULIAN
BAHIA BUSTAMANTE — SANTA CRUZ
COMODORO RIVADAVIA — RIO GALLEGOS
CALETA OLIVIA — PUNTA ARENAS
Con los vapores nacionales
"Comodoro Rivadavia"
Nuevo 12.500 Toneladas
"Buenos Aires"
"Presidente Quintana"
"Madryn"

CENTRO MUSICAL
"MONDOÑEDO"
JAZZ-BAND "DANCEN"
Orquestas, rondallas, cuarteto de gaita, bandas
A las sociedades, precios convenientes
Director: JOSE M. CENDAN
Secretario: CEFERINO CENDAN
HUMBERTO I 2066
Buenos Aires

ESCRITURAS PARA ESPAÑA
(Arancel Especial)
DAVID GIL PALACIOS
Escribano Público
Poderes para comprar, vender, hipotecar, concelar, para asuntos de quintas, contraer matrimonios, cuestiones judiciales, venias para embarcar, escrituras de compraventa, hipotecas, etc..
Av. de Mayo 676 — U. T. 3094. Avenida.

En los Talleres Gráficos LA IBERIA, encontrarán las Sociedades Gallegas, precios muy convenientes para sus impresos

NEW PERFECTION
CASA ESPECIAL EN

LAMPARAS, LINTERNAS, COCINAS Y VENTILADORES A KEROSENE ALCOHOL Y NAFTA
PLANCHAS A NAFTA
HELADERAS
U. T. 2202 Avenida
J. GOMEZ
MAIPU 471
BUENOS AIRES

PONTEVEDRA

BENDICION DEL TRANVIA ELECTRICO — Se verificó el acto de bendecir los pabellones y coches del nuevo tranvía eléctrico de Pontevedra a Marín.

Asistieron al mismo el gobernador señor Rodríguez Villamil, el alcalde de Pontevedra señor Hinojal, el ingeniero encargado de la inspección de la línea señor Espárrago, el presidente del Consejo de administración señor marqués de Riestra, el vice presidente don Avelino Pena, el secretario don Secundino Rocafort, el vocal don Ernesto Paz Martínez, el perito electricista señor Lago y otras personas

Dió la bendición al material y departamentos del tranvía y central eléctrica de Lourizán, el párroco don Benito Roo ayudado del capellán señor Sueiro.

Los invitados al acto fueron obsequiados con pastas, vinos y habanos.

El tranvía eléctrico comenzó a prestar servicio al público.

Tiene buenos coches para viajeros y vagones y vagonetas para transporte de mercancías.

Los edificios destinados a cocheras, oficina y subcentral transformadora de la corriente eléctrica, sitos en el Puente de los Molinos son espaciosos y construídos exprofeso con ese fin.

Da energía eléctrica al tranvía, la empresa del alumbrado público de Pontevedra, la cual instaló en Lourizán una central productora de fuerza

Tiene esta un motor de 400 caballos Diessel, de aceite, pesado.

Posee la instalación depósitos de aceite combustible, capaces para 50.000 litros; y otros de aceite lubrificante de 2.000 litros; así como una piscina destinada a enfriar el agua de la máquina, que contiene 600 metros cúbicos.

Los gerentes del tranvía y de la eléctrica señores Domínguez y Rojas, recibieron amablemente a las personas que visitaron los edificios explicándoles la misión de cada uno.

Los accionistas del nuevo servicio de transportes, han gastado en su construcción más de millón y medio de pesetas.

El precio de los billetes entre Pontevedra y los puntos que se dirán son los siguientes:

A Mollabao, 10 céntimos; al Puente de los Molinos, 15; a Lourizán, 20; a Placeres, 30; a Estribela, 35, y a Marín, 40.

De Marín a Pontevedra son precios análogos a base de que ningún recorrido puede ser inferior a 10 céntimos y por lo tanto costará a Estribela, 10 céntimos; a Placeres, 15; a Lourizán, 20; al Puente de los Molinos, 25; a Mollabao, 35, y a Pontevedra, 40.

El funcionamiento del tranvía eléctrico fué recibido con júbilo por los vecinos de Pontevedra y Marín, que estiman las ventajas de comunicación que les proporciona la nueva línea y desean a la empresa la mayor prosperidad en el negocio.

NOMBRAMIENTO DE TRIBUNAL — Se ha procedido al nombramiento de vocales para el Tribunal Contencioso-Administrativo Provincial que han de actuar durante el año 1925.

Resultaron elegidos por sorteo los siguientes:

Vocales titulares: D. Fausto García Aboal, tesorero-contador de Hacienda.

D. Aquilino Lois Barros, tenedor de libros de Hacienda.

Suplentes: D. Miguel Jordán, delegado de Hacienda.

D. José Feijóo Bermúdez, jefe de negociado.

D. Buenaventura Pla, interventor de Hacienda.

D. Eloy Alonso Paz, abogado.

Para actuar en los casos previstos en el artículo 330 del Estatuto municipal, fueron designados:

D. Eduardo Barroeta Carreño, secretario del Gobierno civil.

D. Jaime Muñoz Baena, jefe de negociado del mismo.

Tomarán posesión el día 2 de Enero próximo.

Estos vocales formarán Tribunal en unión del presidente y vocales de la Audiencia.

DESGRACIA EN GEVE — Al estar haciendo la limpieza de su casa, la vecina de Geve, Dolores Poceiro, tuvo la desgracia de que cayese al suelo una escopeta que se hallaba colgada en la pared y se disparase el arma que estaba cargada.

El tiro alcanzó a Dolores, dejándola muerta.

SUICIDIO DE UN SOLDADO — El tren que llega de Santiago a las tres y media de la tarde, arrolló en la Caeyra, cerca del puente del ferrocarril a un soldado del 15 regimiento de Artillería ligera que guarnece esta plaza.

Caminaba el soldado junto a la vía y como no hacía caso al silbato de la máquina, dos mujeres llamadas Asensión Franco Sieiro y Benita Val, que trabajan en la fábrica de ladrillos de los señores de Riestra, le advirtieron que el tren se aproximaba.

El soldado lejos de apartarse del peligro, se tapó los oídos y se dejó arrollar.

Su cuerpo quedó completamente destrozado.

El maquinista no pudo evitar la desgracia.

Personado en el lugar del suceso el juez militar teniente D. Alfonso de Noreña, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito del Cementerio, cosa que se hizo en una camilla de la Casa de Socorro.

Aunque entre las personas que se trasladaron a la Caeyra, figuraban varios soldados, en los primeros momentos no pudo ser identificado el suicida.

Más tarde pudo saberse que se llamaba José Méndez Rivera y que era asturiano.

Sus compañeros han manifiestado que Méndez ya hacía algunos días que daba señales de estar perturbado.

VIGO—

PEREZ TIMADO — Se paseaba tranquilamente por las Avenidas Pérez, satisfecho de la vida porque era poseedor de la cantidad de 600 pesetas en billetes del Banco de España.

Cuando más embebido estaba admirando la esplendidez de la bahía se le acercaron una mujer y un hombre, haciéndole determinadas preguntas, a las cuales Pérez contestó afablemente. No se sabe si la mujer le guiñó un ojo, o si el acompañante de la fémina dió a Tomás un narcótico, pero es el caso que cuando Pérez recobró el juicio se encontró sin las 600 pesetas del "ala" y sin sus espontáneos interlocutores.

Y, como siempre sucede en tales casos, se dirigió a la Jefatura de la Guardia municipal a denunciar que lo habían timado.

ADULTOS BAUTIZADOS — Con solemnidad se ha verificado, en la Colegiata, el acto de recibir las aguas bautismales, la joven de 18 años, María Isabel Alba y su hermano el niño de 10 años, Mario Alba.

Ambos han nacido en la Argentina y son hijos del súbdito italiano Victorio Jovanetti y de Agustina Seara, ésta gallega.

Reside actualmente esta familia en Vigo.

Ofició en la ceremonia del bautismo el prior señor Ande y fueron padrinos D. Amador Montenegro López y las señoras doña Juana de la Cruz, presidenta de las Conferencias de San Vicente y doña Carmen R. Echenique, secretaria de las mismas conferencias.

Después de la ceremonia del bautismo, los nuevos cristianos recibieron la Sagrada Comunión.

OTRO ATROPELLO EN TESIS — La carretera que atraviesa la inmediata parroquia de Teis, es verdaderamente fatídica para los peatones que por ella circulan, pues raro es el día en que no ocurre algún atropello.

Días pasados tuvimos que lamentar la muerte de un niño, a causa de las heridas que le produjo un automóvil, y se volvió a registrar en la mencionada carretera un hecho análogo:

El vecino de la parroquia de Corujo Eugenio Alonso, fué arrollado por un automóvil cuando se dirigía a nuestra ciudad, derribándolo y causándole heridas de gravedad.

Eugenio Alonso quedó tendido en la carretera, acudiendo en su auxilio algunos vecinos. En el automóvil número 782 de la matrícula de esta provincia fué traído Eugenio Alonso a la Casa de Socorro, en donde los médicos de guardia le practicaron la primera cura, calificando su estado de pronóstico grave.

Desde el benéfico establecimiento fué trasladado el herido a su domicilio en la parroquia de Corujo.

COVELO—

EL CAMINO VECINAL DE HERMIDA A PIÑEIROS — Debido a las gestiones que la comisión compuesta por los señores don Víctor Paramés, don Wenceslao Vázquez, don Orencio Fernández, don Cándido Fraga, don José Domínguez Cruces, don Gerónimo González y don Antonio Vázquez, viene realizando, unos aquí y otros en Lisboa, podemos afirmar que la realización de tan importante mejora no se quedará en proyecto, sino que todo hace creer que en la próxima Primavera darán principio las obras.

Merecen toda clase de elogios dichos señores por el entusiasmo con que cumplen su cometido y el afán que demuestran por ver realizadas sus esperanzas.

PORRIÑO—

JUNTA DIRECTIVA — En la Junta celebrada en el Casino fué elegida por unanimidad la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Jesús Arines; vice, don Modesto Vieito; secretario, D. José Gutiérrez; vice, D. Camilo Paz; depositario, D. Lorenzo Diz; contador, D. Narciso Puga, y bibliotecario, D. Víctor Mayo, esperando fundadamente de los entusiasmos de los nuevos elegidos grandes iniciativas y progresos para la Sociedad.

RADIOTELEFONIA — Terminada la instalación del aparato radiotelefónico en la floreciente Sociedad Liceo Artístico, pudiendo adelantar, que de las experiencias practicadas la audición se verifica deuna manera admirable. A la celosa Junta directiva enviamos nuestra más efusiva felicitación por tan importante mejora, que señala un evidente progreso y un gran motivo de distracción para los socios.

ASILO DEL CARMEN — El día 24 se repartieron doscientas cincuenta pesetas en metálico, a los pobres de la localidad, las cuales se entregaron al terminar la misa que se celebró a las diez de la mañana, por el alma del fundador de esta institución benéfica D. Avelino Vilarino, asistiendo al acto los vocales del Patronato.

PUENTEAREAS—

MUJER MUERTA POR UN AUTOMOVIL — Regresaban de la feria de Lira varios feriantes por la carretera de Villacastín a Vigo y en el mismo puente, entre la carretera que conduce a Mondariz y el camino que va al campo de Pardellas, venía también en dirección a Porriño un automóvil que conducía su dueño don José López, de Monforte, que se dirigía a Vigo con su señora, dos niños de corta edad y otro de pecho, con objeto de dejar a la señora en esa ciudad para reponerse de una reciente enfermedad.

Según versiones que pudimos recoger de varios testigos presenciales del atropello, lo sucedido fué lo siguiente:

El automóvil en cuestión venía a una marcha moderada, avisando constantemente con la bocina para que apartasen el ganado y dejasen el paso franco, como efectivamente sucedió y al ver el paso libre siguió su marcha, pero en el crítico momento que pasaba, una de las parejas de bueyes, se espantó, lanzándose en dirección al automóvil.

La propietaria de los bueyes, llamada María y vecina de la parroquia de Torneiros (Porriño), trató de sujetarlos para evitar fuesen atropellados por el automóvil, pero lo hizo con tan mala fortuna, que aquéllos la lanzaron al suelo en el crítico momento que pasaba el coche, y aunque su conductor trató de hacer un viraje para evitar la desgracia, ya era tarde, pues las ruedas habían pasado por el vientre y cabeza de la infeliz mujer quedando en gravísimo estado.

Según otros testigos refieren, el conductor, fuese por efecto del aturdimiento o por otra causa, no hizo por detenerse a tiempo, cosa que aclarará el Juzgado.

Inmediatamente fué recogida la víctima y conducida en el mismo auto causante de la desgracia a la farmacia de D. Antonio Prieto, presentándose seguidamente el señor Juez de instrucción interino, D. Julio González, quien con gran actividad, procedió con el actuario a las diligencias del caso, personándose también los médicos municipales D. José Outerelo y D. Manuel Alvarez Lobo.

Este último dispuso fuese trasladada a su clínica donde procedieron a hacerle la cura de urgencia y reanimarle con sueros, y en vista de la gravedad, dispusieron los facultativos recibiese los auxilios espirituales.

Entretanto el señor Juez empezó a trabajar en su despacho, tomando declaraciones a varios testigos y entre ellos a los ocupantes del coche.

En el crítico momento que estaba declarando en el Juzgado la señora de D. José López, llegó el médico señor A. Lobo a participar al señor Juez el fallecimiento de la infeliz mujer; eran las siete de la noche.

Conversamos brevemente con el señor López, que estaba en un estado grande de excitación nerviosa y con gran decaimiento de ánimo, y nos dijo le fué imposible evitar la desgracia: estaba completamente abatido.

Después de tomar varias declaraciones, el señor Juez dispuso que el cadáver de la infeliz mujer, que era viuda y deja siete hijos, fuese trasladada a la Casa Consistorial a uno de los depósitos, hasta que se le practique la autopsia por el forense.

El conductor y propietario don José López, quedó detenido en la cárcel, a disposición del Juzgado, y la señora y los niños, con el disgusto consiguiente, quedaron hospedados en la fonda de "La Primavera".

SILLEDA—

UNA PENA DE MCERTE — Comenzó a verse en la Audiencia de Pontevedra la causa instruída en el Juzgado de Lalín, por asesinato del secretario del Juzgado de Silleda, don Benito Rivas, persona influyente en aquel distrito.

El procesado, Luis Muiños Lorenzo, según las acusaciones, formó el decidido propósito dematar al señor Rivas, y al efecto le siguió durante varios días, esperándole en la mañana del 7 de Enero de 1923 en el camino de Siador, y cuando aquél se dirigía para su casa, se acercó cautelosamente y con una pistola le hizo varios disparos por la espalda, cayendo a tierra el agredido, y estando ya tendido boca arriba volvió a disparar contra él hasta siete tiros.

Ya cadáver el señor Rivas, el procesado le registró las ropas apoderándose con ánimo de lucro del dinero que llevaba en su cartera.

Sostienen las acusaciones que son dos los delitos cometidos por Muiños: el de asesinato calificado por la alevosía, con la agravante de premeditación, y otro de hurto, con la agravante de reincidencia.

Por tales hechos solicitan para el procesado la pena de muerte por el asesinato con 30.000 pesetas de indemnización a los herederos de la víctima, y un año de presidio por el delito de hurto.

Representará al Ministerio público en esta causa el teniente fiscal señor López de Sá, que tan brillantemente ha actuado en Vigo recientemente con motivo de la venida de la Audiencia a esta ciudad.

La acusación privada está a cargo de letrado D. Isidoro Millán, y la defensa del procesado ha sido encomendada a D. Manuel Casqueiro, jóvenes y elocuentes abogados tan ventajosamente conocidos.

Formarán la Sala con el presidente señor Gómez Pedreira y los magistrados señores Badía y Fernández Costas, los suplentes señores Pimentel y Blanco, pues como es sabido en causas de esta naturaleza tienen que actuar cinco magistrados.

El ponente en el asunto es el señor Badía.

La vista de esta causa despierta mucho interés, y con objeto de asistir a las sesiones han llegado a Pontevedra muchos vecinos de Silleda y de los distritos de Lalín y La Estrada.

LA ESTRADA. —

Prófugo detenido. — En virtud de reclamación del jefe de reclutamiento ingreso en la cárcel, Modesto Rendo Picans, de Cereijo, por figurar como prófugo del actual reemplazo.

Es de lamentar este desagradable

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD

Antes
BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
y
BANCO DE LONDRES Y BRASIL
(ahora fusionados)
Establecido en 1862

Capital Pagado y Fondo de Reserva: Libras 7.140.000

CASA MATRIZ:
7, Princes Street, LONDRES E. C. 2
SUCURSAL:
25|31 Moorgate, Londres E. C. 2

París, Ambers, Lisboa y Oporto.
Agencias: New York, Manchester y Bradford.
En la República Argentina, Buenos Aires:
Bartolomé Mitre 399
Bartolomé Mitre 402

Montes de Oca 701, Pueyrredón 301, Almirante Brawn 1159, Santa Fé 2122 y Bernardo de Irigoyen 1132.
En Rosario, Bahía Blanca, Mendoza, Concordia, Tucumán, Paraná y Córdoba.
Uruguay: — Montevideo, Paysandú, Salto y Rivera.
Brasil: — Rio de Janeiro, Bahia, Ceará, Curityba, Manáos, Maceió, Maranhao, Porto Alegre, Pará, Pernambuco, Pelotas, Rio Grande, Sao Paulo, Santos y Victoria.
Chile: — Santiago, Valparaíso y Antofagasta.
Colombia. — Bogotá, Medellín y Manizales.
Paraguay: — Asunción.
Agentes en todas partes del mundo.
Afiliado al Lloyds Bank Limited.

ABONA ANUAL	Papel
Por depósito en Cuenta Corriente: Sin Interés.	
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses	2½ %
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses	3 %
Por depósitos en Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 papel, después de 60 días	3 %
Cobra por Adelantos en Cuenta Corriente: 8 %.	

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1924.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
FUNDADO EL AÑO 1886
Casa Matriz: RECONQUISTA 200 — BUENOS AIRES

PAGA:
En CAJA DE AHORROS
hasta $ 10.000 % 5 %o anual

GIROS SOBRE ESPAÑA

Por el número de nuestras sucursales propias y por la extensa red de Corresponsales con que contamos en la península, estamos en inmejorables condiciones para la venta de giros sobre España.

Invitamos a recurrir a nuestros servicios, a cuantos se interesen por ésta clase de operaciones seguros de que hemos de dejarles ampliamente complacidos.

Noviembre, de 1924.

E. GRANE,
Gerente.

La Sastrería SOTO

Están recibidas todas las mercaderías de invierno

Hay grandes novedades
Consulten nuestros precios

1452 - DEFENSA - 1452
(entre Garay y Brasil)
BUENOS AIRES

perecance, máxime cuando el joven Rendo había venido de Cuba con el sólo objeto de cumplir con el servicio militar y que el no haber hecho antes su presentación ante la autoridad correspondiente fué debido a ignorar que tenía que cumplir con este requisito.

Creación de escuelas — Se ha confirmado la creación con carácter definitivo de las escuelas de niños de Guimarey-Rial y Santeles y las de niñas de Arca, Viseiro y Orazo, en este Ayuntamiento.

También ha sido confirmada la creación provisional de las escuelas de niñas de San Julían de Vea en Baloira, San Andrés de Vea y otra para la villa, solicitadas todas ellas en el mes de Julio último.

Por insultos al Somatén. — Reclamados por la Autoridad militar han sido detenidos los jóvenes de la parroquia de Moreira José Pereiras García, José Porto y Manuel Cortizo Gesteiras, acusados de haber insultado a los somatenistas de Callobre, Emilio Tosar Vicente y José Ma. Paseiro Martínez

Maestros interinos. — Por la sección administrativa de 1a. enseñanza han sido nombrados maestros interinos de la escuela de Santeles, últimamente creada, D. Domigo Lorenzo Mene Trabadell; de la de Guimarey, D. Constantino Simal y Simal; Da. Francisca Núñez Fernández, de la de Vinseiro; doña María Eiras Lemos, de la de Orazo; Da. Dolores González Marta; de la de Arca.

Accidente desgraciado. — Viniendo para la feria de Estrada, el día 24, en el automovil de línea de Forcarey, el vecino de la parroquia de Souto José Silva Monteagudo, de 60 años de edad, tuvo la desgraciada ocurrencia de bajarse sin parar el auto, a cojer el sombrero que el aire le arrebatara y lo hizo con tan mala suerte, que se cayó a la carretera fracturándose el cráneo y falleciendo en el acto.

Su cadáver fué exumado en la parroquia de Souto.

Rapto. — Por un conocido joven de este pueblo ha sido raptada de la casa de sus padres una señorita de Villagarcía que acostumbraba a pasar los veranos aquí en la Estrada en compañía de su madre.

Esta pareja de tortolillos, parece que cogió el camino de Portugal.

Por derecho de consorte. — Ha sido cursado a la Dción. Gral. de 1a. Enseñanza el expediente del maestro de Pardemarín D. Tomás Alfonsín Carbia solicitando se le nombre para la de Guimarey por derecho de consorte.

Robo de ropas. — Días pasados entró un sujeto en casa de Manuel Sanmartín Fernández, del Moucho Vinseiro), llevándose varias piezas de ropa que no pudieron ser halladas apesar de las pesquisas hechas por la Guardia Civil.

Entidades menores. — Han pedido se les reconozca como entidades menores con arreglo al Estatuto municipal, las parroquias de Curante y Olives

ARBO. —

Fiesta del árbol. — En la parroquia de Cabeiras se realizó el día 14 de Diciembre, la fiesta del árbol, patrocinada por los hijos de este pueblo residentes en Río de Janeiro. Este acto de elevada cultura, tuvo proporciones de brillantez estupenda, nunca observada tal vez, en todos los distritos de la provincia.

La labor realizada por el profesor y profesora de las escuelas de esta parroquia, ha sido incomiable, pues los niños y niñas, han demostrado una preparación superior a lo imaginable en niños de tan corta edad.

El programa fué selecto, y se realizó con gran brillantez favorecido por un día templado y hermoso a pesar de la estación de invierno por que atravesamos.

A la hora 13 llegaba la comitiva oficial, compuesta por las autoridades del Ayuntamiento y los personajes más caracterizados de todo el partido judicial de La Cañiza, en número de más de treinta personas. a los que presidía el digno delegado gubernativo.

Cuando éstos llegaron al lugar de la iglesia, fueron recibidos por el presidente del Comité de La Unión Patriótica, Don Juan Vázquez Vázquez, quien pronunció un elocuente discurso en el que condenó la política de los antiguos gobernantes, que habían dejado al pueblo en un estado calamitoso, sin que jamás se preocuparan de sus caminos intransitables ni en otras obras de utilidad pública.

Ensalzó a los hijos de este pueblo que se hallaban en las naciones de América, a los que se le debe toda acción de progreso en estos rincones de la Patria.

Estos, — dijo — cuando no pueden contribuir con su sangre a enaltecer, contribuyen con el fruto de su trabajo, y hacen todos los esfuerzos posibles, para que estos niños, sean útiles ciudadanos y buenos patriotas.

Todo el pueblo se hallaba reunido, y los niños con sus maestros al frente formaban en dos filas en el camino principal enarbolando cada uno, la bandera de la patria, presentando un aspecto digno de admirar.

Al finalizar el discurso y después de victorearse al ejército y a las autoridades allí presente, la banda de música de Las Nieves, contratada para el acto, entonó la Marcha Real coreando los niños, la canción adaptada.

Seguidamente se inició la marcha hacía la "Costa dos Muiños", lugar comunal, donde se procedió a la plantación de los árboles, lugar situado en el punto más pintoresco de la parroquia.

Después que el Delegado Gubernativo echó la primera palada de tierra se procedió a la plantación de cincuenta árboles de diversas especies por los niños escolares, quienes una vez terminado, volvieron a formar filas nuevamente frente a la tribuna oficial que se había levantado en un punto extratégico elegido de antemano. Ocupó la tribuna el cura párrico quien procedió a la bendición de los árboles, pronunciando una alocución alusiva al acto, que le valió las felicitaciones de todos los asistentes por la forma elocuente en que pronunciaba los ejemplos morales y espirituales que ella abarcaba.

Seguidamente, diez niñas, pronunciaron discursos adecuados al carácter de la fiesta del árbol, que han encantado al auditorio por los ejemplos de elevada cultura que encerraban y la corrección con que fueron pronunciados. Hacen uso de la palabra también los profesores, mereciendo nutridos aplausos.

Ocupa la tribuna seguidamente el entusiasta comerciante y banquero don Bautista Rodriguez Vilas, quien con fácil palabra ensalzó la obra altamente patriótica que vienen realizando los emigrados.

Habla a continuación el digno Alcalde don Manuel RodriguezLópez, quien dijo frases alentadoras para que los pueblos no desmayen en la obra de progreso que se ha iniciado en todas las regiones de España. Tuvo frases de reprobación para los viejos políticos que nunca se preocuparon por la cultura de estos pueblos, dignos de la mayor consideración.

Terminó aconsejando que el pueblo se oponga por todos los medios, a que vuelvan al poder tan funestos gobernantes. Fué muy ovacionado al final de su disertación.

Acto seguido ocupa la tribuna el muy culto Delegado Gubernativo, Capitán don Guillermo Valencia, quien después de felicitar a los organizadores del acto explicó la importancia que el árbol representa en todos los órdenes de la vida y la necesidad de fomentar su replobación, pues de ello depende el bienestar de los pueblos y la vida de los mismos. Condenó la antigua política y dijo que el Directorio militar vino a abrir el camino para que los ciudadanos conscientes puedan elegir gobernantes honrados, que hagan una patria grande y próspera. Dijo también que el Directorio, dejaría resuelto el grave problema de Merruecos, que tantos males había causado a la patria, por que los viejos gobernantes, se empeñaban en hacerlo substituir para saciar sus apetitos de rapiña. Dijo también que en estos días, serían lienciados cuarenta mil soldados, iniciándose desde ya el programa de evacuación que el Directorio había resuelto.

Terminó con vivas al ejército, al Rey y a la patria, contestando el pueblo con delirante entusiasmo.

Después de haberse retirado la comitiva, la banda de música ejecutó varias piezas bailables, entregándose los concurrentes a una animada danza.

A los hijos de Cabeiras residentes en Buenos Aires, se les encarece cooperen con sus hermanos de Río de Janeiro, a tan simpática fiesta cultural.

En losprimeros días del próximo mes de Enero, embarcarán para Río de Janeiro y Buenos Aires, varios vecinos de las parroquias de Barcela, Cabeiras y Mourentan, entre ellos varias mujeres que aspiran también, a la conquista de nuevos mundos.

J. V. Vázquez.

Arbo, Diciembre 16 de 1924.

CAMBADOS—

POR LA CULTURA PRIMARIA — Se reunió la Junta local de primera enseñanza acordando por unanimidad proponer al Ayuntamiento: la creación de dos escuelas, una de niños y otra de niñas en la parroquia de Castrelo, otras dos de niños y niñas, en Vilariño, y una de niñas en Corbillón. La Junta se reunió bajo la presidencia del alcalde señor Salgado.

NUEVA DIRECTIVA DEL CASINO — Esta sociedad celebró junta general nombrando la nueva directiva para este año de 1925; resultaron elegidos los siguientes señores:

Presidente, don Andrés Quintanilla Alonso; vicepresidente, don José Padín G. Pardo; tesorero, don Antonio Pillado; secretario, don Antonio Gelpi; vicesecretario, don Francisco López, y bibliotecario, don Juan Rivas.

LNEAS DE LUTO — Después de larga enfermedad falleció en esta villa el prestigioso industrial don Antonio Alvarez, padre político de nuestros amigos don Ramón Cabanillas, don Andrés Quintanilla y don José Insua. Contaba el finado ochenta y siete años de edad, y por su honradez y afable trato disfrutaba de generales simpatías que se evidenciaron en la condución de su cadáver al sementerio. A la familia del fmado, particularmente a sus hijas doña Eudosia, doña Peregrina, María y Teresa, nuestra condolencia.

Aturuxos

CASAIVOS

Non me lembro cántos anos tiña cando me botei de perda, e dicir, cando me casei. Paréceme que xa cumprira vintenove. Despois de andar salta pr' aquí e salta pr' alí, escorreguei e... ¡zás! rodei hastr' o fondo.

¡Hastr' o fondo do inferno!

¡Qué vida a de solteiro! "¡Ai, Asús, qué parviño estou por tí! Fun onte a verte, y-o saber que non estabas na casa, entroume tal comozón nas pernas, que xa pensei que tiñ-a sarne. Díme, miña prenda, ¿non era mellor casarnos? Aquí non hai máis lei que a tua vontade. Quen dispón, goberna e manda, eres tí. ¿Que hai que furar montes e romper penedos c-os dentes e mais co-as uñas? Pois rómpense penedos e fúranse montes, que sendo pra tí comer, todol-os penedos me parecerán brandos. ¿Que é preciso traballar sin descanso, día e noite, hastra toupar? Pois trabállase día e noite, e bótanse os figados pol' os ouvidos, e tóupase, que tí ben-o mereces. E si fai falta roubar, tamén se rouba, que sendo pra tí non é pecado".

Estas e outras parvalladas dícense de solteiro; mais despois, cando xa un está casado, non hai quen revolva unha palleira por vía da muller.

¡Craro que non falta quen revolva unha boa estaca! Eu ben-o séi. Mais isto, como se sabe, non é por vontade d-ela.

—Si eu che faltase, — díceme a miña algunhas veces — tí non tardabas un mes xiquera en casarte.

—¿Un mes? — respondo eu — ¡Casábame xa no mesmo día! Chegar do cemiterio (porque iso sí, o cementerio non falto, pois namentras non te vexa enterrada e con unha boa lousa enriba, inda hei de coidar qu' estás viva), chegar do cemiterio e meterme xa na igrexa, todo ha de sél' a mesma cousa.

—Pouco máis tardarías en facélo.

—Nin un menuto xiquera.

¡Mala centella te queime, — digo eu pra mín — si che parece pouco o que teño padecido contigo!...

O que vale é qu' eu tomo as cousas a título d' inventario.

Fai poucos días, (seica foi carta feira) metéuseme na cabeza ir a Vigo, e pol' mañán, inda non deran as seis, ferreille c-unha rodilla en salva sexa a díxenlle: "Eu vou a Vigo, ¿entendes? E vou a Vigo, porque... porque... porque... en fin, porque me peta na gana. De maneira que si non veño hoxe, déitate; e si por calquera cousa tardo oito días, déitate tamén".

—Quixera saber eu qué vas tí facer alá.

—Tamén quixera sabélo eu; mais é o caso que nin-o séi, nin me interesa. De sorte que, si tes moito empeño en enteirarte da miña vida, érguete, porpárate, zámpate dentro do automoble e anda comigo. ¡Mais non coides que vou eu pagal' os gastos!... En tal caso, iremos a medias.

—Vaite, quítate de diante.

—Agora xa vou máis tranquilo. Cando teño que facer un viaxe contr' a tua vontade, non vou satisfeito. Noto eu mesmo que me falta algunha cousa, anque che pareza mentira, é o teu consentimento.

—Non tes vergonza ningunha.

—Agora si que falaches ben. Si eu tivera vergonza, inda estabas haxe solteira.

—¡Cala, cala, galopín! ¿Quén perdería máis?

—En canto a vergonza, perdín eu, pois según dices, xa non teño ningunha.

—¿Queres deixarme en pas?

—Tanto me dá deixarte en pas, como deixarte defunta d'un trancazo.

—¡Eres moi baldreu!

—Son o teu home.

—Lástima non descarrilara o tren.

—Despois de tropezal' a máquina en tí, non estaría mal.

—¿Terás a sorte de volver pr' a casa?

—E tí, ¿inda estarás viva cando eu chegue?

—¡Ten conta c-o trenvía!!...

—E tí non te descoides c-o tifos, pois dís que anda por ahí.

—¡Olla si te confunden con outro e te meten n-algunha corte!...

—Y-a tí que non te tomen por besta e te leven o ferrador.

—¡Eres un marrau!

—Son o teu home. ¡Adiós, hastr' a volta!

—Sí. ¡O teu enterro! Namentras vivas,n on contes comigo.

* * *

¿Qué vos parece d-iso?... Pois son así todas. Unhas por unha cousa, e outras pol' a outra, traban todas elas coma cadelos.

Si fixeran unha lei dicindo que, todo home que se presentase no Axuntamento dentro de vintecatro horas a botar unha firma, quedaría descasado, asegúrovos que soilo non se presentarían os qu' están en América.

¡E pra iso, inda algúns se habían de botar a nadar, a ver si chegaban a tempo!...

Rogelio Rivero.

SASTRERIA

A. VIOLANTE



U. T. 1862 RIVADAVIA

Perú 521

El Mas completo y novedoso surtido en casimires de la estación

Se reciben hechuras

TUBERCULOSIS

Sueros Antituberculosos S. A. T.

Ensayados y aceptados por eminentes médicos en clínicas, hospitales y sanatorios de España y América. Elaboración de los Laboratorios Universos de Barcelona (España), bajo la dirección de los sabios biólogos e inventores doctores Riera Vaquer y profesor F. Sugrañes. Aprobados por el Departamento Nacional de Higiene, según certificado N.° 6620, para la venta b. r. m.

Pídanse libros y folletos a los únicos concesionarios para la América del Sur

CABILDO N.° 470 BUENOS AIRES

A retratarse

A LA SOCIEDAD ARTISTICA

CASLOS PELLEGRINI 282, Al lado del Bazar Bignoli

Sucursal: RIVADAVIA 8230

Regalamos peinado y un retrato grande en docena de retratos marrón. (última moda).

Postales desde $ 5 la docena

Retrotos a lápiz — Casa especialísima

Lo mejor, desde $ 15

Trabajos comerciales

Imp. LA IBERIA. — San José 236.

PARQUE

TEMPORADA DE VERANO

Función todas las noches

Domingos y feriados, tarde y noche

Sensacional espectáculo

"TROUPE NIAGARA" SOBRE EL LAGO

TEATRO ROMANO

Colosal éxito del fenomeno mental

GABIRIA "La Mujer del Cerebro Misterioso"

HOY DOMINGO 1

ROMERIAS ESPAÑOLAS

ENTRADA

$ 1.00 Niños $ 0.50

con teatro bailes, y una atracción

JAPONES

PAXINA ENXEBRE

POR RAZONES DE ELEGANCIA Y ECONOMIA DEBE Vd. EXIGIR A SU CAMISERO LOS CUELLOS MARCA



TRES V.V.V.

A chaqueta d' o tio Vitaro

O tio Vítaro de Pousafoles era un d' os mandicantes qu' o deputado, xefe político d'o destrito, tiña espallados por todal-as aldeas d'a comarca, talmente coma rodas e poleas d' unha máquina.

Porque máquina era, e máquina moi ben montada, que funcionaba de día e de noite, de vran e d' inverno, con todol-os ventos, con chuvia ou con sol, con treboada ou orballo, a qu' o dono d' a comarca tiña montada.

Anque parecía qu' o tio Vítaro, y-outros coma él, eran pezas soltas, sin eixo nin engranaxe algún que lles dera movimiento, non había tal cousa.

Baixo a direución d' o amo, movíase tod' aquela andrómena, e malpocado d'o petrucio que, dubidando d' a forza de centos de cabalos qu' a máquina tiña, ousaba opoñerlle a máis pequena resistecia, porque o collía unha d' as pezas e non acougaba hastra deixalo talmente esmagado a forza de demandas, consumos, preitos y outras mil calamidás.

Sabemos xá cál era a misión d' o tio Vítaro n-a sua aldea, unha misión recondanada; e pol-os servicios que o amo lle prestaba, poden os meus leutores adiviñar en canta estima o non tería o deputado.

Adoitaba decir o tio Vítaro, que non quería morrer sin ver Madrí, y-o deputado, que moitas veces ll'o tiña oído, quíxolle un día cumprir o gusto.

Mandoulle un pase pra ir de balde a Madrí, e cando aló s'alcontrou o tio Vítaro, o deputado mostroulle o máis notable d' a capital d' as España.

Inda non satisfeito o petrucio, non quixo tornar a sua aldea, sin ir o Pazo Rial.

Pediu o deputado audiencia pra él e máis pr' o tio Vítaro, e cando se presentaron os dous n-o Pazo, saliulles o alcontro un endevíduo e-un traxe todo cheiño de galóns, e díxolles:

—Usted puede pasar, pero este señor no.

O que non podía pasar era o tio Vítaro.

—¿Por qué? — perguntou o deputado.

—Porque este señor viene de chaqueta.

—Es verdad — dixo o deputado, qu' era moi destraído e non se lembrara de decirlle o tio Vítaro que tiña qu' ir de lambita.

Pois si non e máis que pol-a chaqueta — saltou o aldeano — iso romédiase con ceibala.

E púxose en mangas de camisa.

Avelino RODRIGUEZ ELIAS

Cilidonio foi o cine

A Cilidonio do Moucho dixéralle a filla da maordoma da Marquesa que habia costume de ir coa noiva o cine, e como Cilidonio non puidera facer este avío mentras non tivera unha noiva de verdade, estivera toda a sua vida sin saber que cousa era o treato y o cine.

A sobriña do abade, que xa era a sua pormetida de casamento, xa tiña estado no cine da vila algunha ocasión e referíu a Cilidonio que era aquilo, quedando compormetidos a ir no pirmeiro domingo a botar, coma quen dís, unha cana pol-o aire.

Cilidonio pidíu na entrada un papel pra estar no sitio máis alto, por que, ¡que demoro! tiña cartos e non quería por dous reás máis ou menos estar n' un sitio que non mirara ben.

Ese día había no programa "Os amores de Charlot" que era coma pra escangallar de risa a mesma bragueta do señor abade, que e a cousa máis seria que hay no mundo.

Despois deron unha vista que, segun referíu logo Cilidonio, chamábase "Jornada". Esta tamen lle gastou muito, pero fartouse de beliscar na noiva, por quo ¡hay Jasús, cantos bicos alí deron...!

Os noivos que aparecían no cine, dabánse bicos a rer, abrazos a coito e a rapaza andaba pouco máis ou menos a mitade do corpo sin roupa. ¡A máis non tremia de frio! Despois tamen hubo baile corrido agarrado e solto; cando beillaban o solto a algunhas beilladoras mirábaselle ben arriba da rodilla. ¡Porcas...!

Unha chea de cousas deprendeu Cilidonio que non sabía, e lamentouse de non ter ido máis antes o cine.

A volta pra casa queixóuselle a noiva de non lle ter dito todo o que facían no cine, por que como él non sabía nada, estaba pasando por un home "pra pouco" podendo facer coma os demais.

Dicindo isto, zámpalle o brazo pol-o lombo a rapariga. Camiñaban por unha corredoira perto do salgueira! de Fontecoba e pra facer o mesmo que no cine, sentáronse os dous n' un balado remedando os que salían a escuras no treato, solamente se diferenciaba que no treato a xente miraba o qu' facían, y-eles, anque estaban a oscuras ninguen os miraba. A rapaza foise deixando facer aquelas cirimonias e hasta algunhas veces dicialle a Cilidonio:

—Enganaste, non e así. Cando facían iso él púñase d' outro xeito, así coma quen está reloucando por achegarse.

Volvían outra ves a facer todas as cirimonias asentándose e levantándose segun cadrara, e cando querían chegar o bico, anton a noiva puña unha man na boca do rapás e soilo decía:

—¡Ah inda non...!

Máis de media hora estivo o diaño de Cilidonio facendo de artista do cine pra poder pillarle a noiva un bico y-un abrazo arrochado como lle deran no cine, pero o chegar alí, a rapaza non salía de sua resposta:

—¡Espera...!

Deu cantas voltas puido Cilidonio, fixo non sei cantas veces de artista do cine, pero non foi posibre arrimar a boca a da sua noiva sin que levara pirmeiro a man d' ela por diante y-a resposta de:

—¡Epera; inda non...!

Cilidonio estaba levado do diaño e disposto a tomar unha determinación súbeta.

—¡Que cáspita queres que espere, Carmela! — Díxolle atufado.

—Tes que casarte pirmeiro.

—Pois no cine non tiveron tempo para facer o casamento.

—¡Ah! Non terian feito o casamento pero sería pol-o menos a víspera que xa e outra.

—Pero alí, no cine deron muitos, e nos podemos repartir uns cantos pra non ter que traballar tanto a víspera da boda.

—Pois anton sí.

—Y-o dia que Cilidonio foi o cine quedou satisfeito de que lle custou por que conseguíu o pirmeiro bico que lle deu a sua noiva, anque ela exíguille que no auto llo devolvera.

Pedro BORREIRO.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Con el fin de normalizar la marcha administrativa de este semanario, rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la localidad, que se encuentren en descubierto, tengan la bondad de remitirnos el importe respectivo, antes de fin del mes actual.

A los abonados que adeuden más de una anualidad les será indefectiblemente suspendido el envío del diario desde 1.o de Febrero, hasta tanto no se pongan al corriente.

Aires da nosa terra

A LAS COMISIONES DE FIESTAS

Les ofrezco cuarteto efectivo y competente de gaita, ejecutando el mismo las dulzainas, en caso que la comisión lo deseara.

MUY IMPORTANTE

Me hago un deber en indicar a las comisiones de fiestas, la conveniencia de tratar directamente con nosotros los gaiteros que nos hallamos en condiciones de poder desempeñar nuestra obligación, y desconfiar de ciertos contratistas que desconocen el elemento, y contratan todo en conjunto para después componer el cuarteto de gaita con personal de la banda, y gaiteros de dudosa competencia.

Nuestro comportamiento será nuestra mejor recomendación en lo sucesivo.

Pidan presupuesto a:

AVELINO GARCIA (Gaitero)
ANDRES BARANDA 452 (Guilmes)

SOCIEDADES

SOCIEDAD BARCIA DE MERA Y SUS CONTORNOS

(Distrito de Covelo)

Como hemos anunciado en nuestra última edición, hoy celebrará la sociedad del epígrafe en la quinta de la calle Ramsay 2157, a lado del Tiro Suizo (Belgrano), una gran fiesta campestre, que, si el tiempo se muestra benévolo, promete, en efecto, ser grande en todos los sentidos.

En el programa figuran diversos juegos a cual más atractivo. En la quinta habrá refrescos varios a precios reducidos.

SOCIEDAD OZA DE LOS RIOS

Otra no menos brillante y pomposa fiesta anuncia la Sociedad Oza de los Ríos para hoy, en Olivos, a orillas del río, a media cuadra de la estación ferroviaria.

No falta en el programa confeccionado detalle alguno para hacer más gratas las horas del día en el pintoresco paraje. Hay diversos juegos, donde gente joven y los viejos jóvenes se divertirán a las anchas. Y si por eso fuese poco, dice el programa que habrá cerveza a estilo Munich... ¡nada menos!

ASOCIACION NAVIA DE SUARNA

Animado resultó el baile realizado el domingo último por esta meritoria sociedad regional en el salón de fiestas del "Hogar Gallego".

Amenizó el acto una selecta orquesta, ejecutando extravagantes — como cosa norteamericana—y ruidosas fiestas, que los devotos de Tersípcore aprovecharon sin desperdiciar una pieza.

Salió la concurrencia complacidísima.

RESIDENTES DE LOUSAME (NOYA) Y SUS CONTORNOS

En el local del Tiro Suizo, también esta sociedad realizará hoy su anunciada fiesta campestre.

Aquí, también, habrá de todo, siempre que se lleve de casa, pero no obstante no ha de escatimarse el buen humor, pues éste se despachará por grandes dosis y sin gravamen.

ASOCIACION RIBADAVIA Y SU PARTIDO

El próximo domingo, 8 de Febrero, tendrá lugar el segundo gran "picnic" familiar, de la temporada, organizado por la asociación del epígrafe, el cual se realizará en el hermoso recreo "Riberas del Avia en el Plata", en Olivos, calle José C. Paz 2699.

Se confeccionó un programa atrayente donde se promete que no faltará nada, de cuanto se lleve y se haga. ¡No es demasiado prometer!

HIJOS DE ENTIENZA

Gran festival artístico y baile familiar, celebrará esta sociedad, el sábado 7 de Febrero de 1925, a las 21 (9 p. m.), en los espaciosos y elegantes salones del Orfeón Español calle Piedras 534, conmemorando el 5º aniversario de su fundación y a total beneficio de la escuela parroquial.

El programa confeccionado para esta fiesta, consta de los siguientes números:

1. Apertura por la orquesta; 2. Se pondrá en escena el chistoso y divertido juguete cómico, en un acto y en prosa, titulado "Los Mentirosos"; 3. Sinfonía por la orquesta; 4. El divertido diálogo, de los hermanos Quintero, titulado "El Chiquillo"; 5. Sinfonía por la orquesta; 6. Se pondrá en escena el precioso y siempre aplaudido boceto de costumbres regionales gallegas, en un acto y en verso, escrito en gallego, que lleva por título "A'Alborada". Toman parte en esta fiesta la aplaudida pareja de bailes regionales hermanos y niñita Muiño; 7. Gran baile familiar.

CASA DE GALICIA

El concierto radiotelefónico de hoy

¿Le gusta a usted la música? ¿Es usted amigo del arte? La Casa de Galicia invita a usted a escuchar el hermoso concierto regional que sus alumnos ejecutarán hoy domingo, por intermedio de la Estación Radio Nacional de Flores, que se anuncia con las letras L. O. Y. y el cual será el primero de una serie que quincenalmente se llevarán a cabo.

La trasmisión dará comienzo, a las 20.

Programa: 1. "Lonxe da terriña" y balada gallega, de Montes, cantadas por la alumna del conservatorio señorita Galdo; 2. "Alborada", de Montes, ejecutada por los alumnos del conservatorio; 3. "Os teus ollos", de Chané, y "A nenita", de Lens Viera, cantada por el tenor lírico del coro señor Lozano; 4. "O cantar do que se alexa", de Cabanillas, "Santa Rosalía", de Revestido, y "A Virxen do Cristal", de Curros Enríquez, recitadas por el señor Emilio Estévez del Teatro Pasional; 5. "Meus amores", de Baldomir, y "Unha noite na eira do trigo", cantadas por el barítono del coro señor Dieguez; 6. Versos de la inmortal Rosalía de Castro, recitados por el señor Fortunato Cruces director de "Nova Galicia"; 7. El periodista argentino señor Julio Viale Paz, dará a conocer las impresiones de sus viajes por Galicia; 8. "Zapateado", de Sarasate, ejecutado por el alumno del conservatorio Domingo Degirolano.

La Casa de Galicia tendría un gran placer en contarlo a usted en el número de sus asociados, en cuyo seno encontrará usted gratuitamente la instrucción de sus hijos, pues para ello cuenta con las clases siguientes:

Conservatorios: de música, canto, declamación y clases de inglés y dactilografía.

Academia de Bellas Artes: cursos de figura, ornato, pintura, arquitectura y dibujo y cuyos cursos son dictados por los reputados profesores señores Y. Tenensof, M. Sadowsky y F. Rivara de (música y canto) E. Vattuone de (Bellas Artes) señorita Angeles Bou y señor Aliana de (declamación).

Estas clases se dictan diurnas y nocturnas para ambos sexos.

A partir del día de hoy, queda abierta la inscripción de alumnos para clases antedichas.

Oficina de inmigración y Bolsa de Trabajo: esta oficina funciona todos los días hábiles de 16 a 19 y de 21 a 23.

Para más informes dirigirse a la secretaría calle Moreno 1332, U. T. 38 Mayo 2842.—La Comisión.

GUMERSINDO BUSTO

JEFE DEL REGISTRO DE CONTRATOS PUBLICOS Núm. 125

CONTRATOS CIVILES Y COMERCIALES

Está en relación profesional directa conNotarios Abogados, de España y de todos los pueblos Americanos.

Atiende personalmente en sus oficinas, de 10 a. m. a 6 p. m.

SUIPACHA 237 U. Tel. 465, Libertad

RESTAURANT BERLIN

RUA DA QUITANDA, 132 — RUA GENERAL CAMARA 51

Teleph. N. 3097

Eduardo Pérez & Cía.

Rio de Janeiro

BAR NACIONAL

RUA SANTO ANTONIO, 18 — RUA 13 DEMAIO, 78

Teleph. C. 140

Casa fundada em 1865

Comissões, consignações e exportação de todos os generos do paiz

142 — RUA DO ROSARIO — 142

RIO DE JANEIRO

Alves Irmão & Co.

End. Teleg. "Alvesirmão" Caixa postal... 1174

Codigos: Ribeiro e A. B. C. 5th Teleph. Norte 1725



PRIMER HERRADERO DEL "NUEVO TRIUNFO"

de MANUEL PENEDO

Se herra al estilo Francés, Inglés, Italiano y Americano. Se lleva a domicilio.

PRECIOS MODICOS

Especialidad en curas de Caballos y Vacas.

Se herra a fuego y a frío, con puntualidad y esmero.

Blandengues 1792. — Montevideo

EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

SEMANARIO REGIONAL DE INFORMACION

SOCIEDAD FOMENTO DE PORRIÑO Y SU DISTRITO

Gran "picnic"

El domingo día 15 del corriente Febrero, celebrará esta prestigiosa institución un gran "picnic" en la quinta El Porvenir, situada en el vecino y pintoresco pueblo de Olivos, a una cuadra de la estación, a la derecha.

Para esta fiesta campestre, que ha conseguido despertar extraordinario entusiasmo entre los asociados, se está ultimando un atrayente programa de distracciones con diversos concursos de cinchada, carreras, pito cego, xan corniño, churra, saltos con obstáculos y otras varias "endrómedas", para lo cual se instituirán valiosos premios.

Habrá también grandes concursos de bailes amenizados por cuartetos de gaita y bandas de música; elevación de globos y se quemarán fuegos de artificio con originales "madamas" y la típica "vecha".

En la quinta habrá cerveza y vino a granel, sanwiches por ferrados, chorrizos y otros varios elementos estomacales capaces de levantar las "paletillas" más caídas.

Los concurrentes deberán llevar la plana mayor de sus comidas.

Las entradas para invitados se expenderán al módico precio de 1 solo peso moneda nacional. Socios y socias gratis.

El tren por cuenta, naturalmente, de los asistentes, los cuales se reunirán a las 7 de la mañana del 15 en la estación Retiro.

UNION GALAICO AMERICANA

Hasta nosotros llegó la circular que a continuación publicamos, muy gustosos, por la que vemos el gesto arrogante, humano de la "Unión Galaico Americana", ante el dolor que se apoderó del hogar de uno de sus socios. Prima en ella un sentimiento grande, que, inspirándose en el amor a los semejantes que debe existir siempre en el hombre, no se detiene ante los Estatutos, que nada pueden decirnos de las desgracias que el hado fatal nos proporciona, y pasa a estudiar el hecho como un caso de conciencia, de humanidad, que sólo en el corazón de los buenos, está escrito.

La nota que va al final de dicha circular, nos dice de la altura de miras que la "Unión Galaico Americana" pone en sus actos. Está bien. No debe agregarse más el dolor del que sufre.

Bien están estos actos de generosidad que tanto dignifican a los que los ejercen, y es de esperar que los socios de esta institución respondan dignamente al llamado que se les hace.

¡Así se hace obra, patria y galleguismo!

"A los socios, ex socios y amigos de "Unión Galaico Americana". Estimados consocios:

"Con profundo dolor y sentimiento llevamos a vuestro conocimiento la muerte trágica del que fué nuestro consocio y vocal Manuel Carro, acaecida en esta capital el 8 de Diciembre pasado.

"Este buen padre de familia de profesión "chauffeur", no fué víctima de una mano criminal ni de una imprudencia, fué víctima de la fatalidad.

Aquellos que leen la prensa de la Capital ya estarán enterados que estando Carro arreglando un desperfecto de su auto, fué atropellado por otro auto, el que lo aplastó, causándole una muerte instantánea, dejando en el mayor desamparo a la compañera enferma y tres tiernas criaturas en la mayor orfandad.

"Consideraciones:

La comisión en estos casos cree que no es el caso de entrar en averiguaciones de lo que dice el estatuto, o lo que deja de decir, ni tampoco cabe organizar ningún acto que no esté ajustado a la dignidad colectiva, tan manoseada con ciertos y determinados actos que no elevan la cultura, la capacidad, ni el carácter de la masa popular; teniendo en cuenta esto, esta comisión propone la celebración de un funeral civil en memoria del finado y a beneficio de la viuda y sus hijos. Este acto sería sin duda novedoso en nuestras prácticas sociales, siendo la mejor forma de honrar al socio y ayudar a su desventurada familia.

"Como este acto se realizaría una noche en medio de semana, el costo del salón y otras cosas más sería indispensable la cooperación de la mayoría de socios y amigos que se comprometieran a tomar una cantidad de entradas a $ 1 cada una sin devolución. En otras condiciones sería ir al fracaso; sólo en estos casos extremos solicitamos y ofrecemos nuestro humilde concurso.

"Ante estos hechos debe desaparecer toda indiferencia y apatía. Todos debemos contribuir con nuestro grano de arena, cada uno según sus fuerzas en medios o trabajo.

"Se reciben adhesiones en secretaría: Chacabuco 374. Unión Telefónica 0553, Avenida.—**Manuel Andrade**, secretario.

Nota: Se ruega evitar que llegue esta circular a la viuda, para evitar mayores dolores".

La asamblea a que hace referencia esta circular debió celebrarse anoche, suponiendo que se llegase a un acuerdo favorable.



MAR DEL PLATA.— Familias de Cano Rivas y Sendra

ARTISTAS GALLEGOS

El escultor Santiago R. Bonome

Un comentario elogioso de "Faro de Vigo"

Entre los valores artísticos que se revelaron en la Exposición Nacional del anterior estío, denunció su personalidad aguda y directa como un floretazo o, mejor aún, inquietante, viril y enxebre como un aturuxo, el escultor santiagués Santiago R. Bonome.

En la sección telegráfica hemos ido recogiendo noticias de sus éxitos, cuya culminación la mareó el obtenido, con tallas policromadas y mármoles decisivos, en la Exposición abierta en el Centro de Galicia.

Maduro, perfectamente definido el arte de Paco Asorey, primer pontífice de nuestra escultura, surge el más joven de los acólitos y avanza, con la certidumbre de los predestinados, hacia el ara de las consagraciones. Lleva algo más que la realidad de la obra presente: un temperamento tan excepcional que las formas conseguidas no alcanzan a abarcarlo en su vigoroso polifacetismo.

El "Ex compostelano Domu", en madera policromada, se exhibió en la sala principal de Exposiciones del Retiro, complementando "O Tesouro" de Asorey y surgiendo, de este díptico paganomístico, el alma compleja de Galicia.

El público y la crítica advirtieron el acontecimiento, pero... los Jurados padecen de incurable lentitud visual y auditiva y, era lógico que, por entonces, no vieran ni oyeran todavía...

"No era esta "Ex compostelana Domu" — dice Oscar Alba — la única obra con que Bonome se presentaba por primera vez en la Exposición Nacional. Además de esta talla, maestra verdaderamente, porque revela una manera nueva, ofrecía el artista, en un grupo humorístico, las máscaras que hubieran sorprendido tan gratamente al mismo Goya, de haber podido contemplarlo como sorprendió a Zuloaga de cuyos labios brotaron entonces los elogios más entusiastas:

"No pierda usted su tiempo aquí", decía el gran pintor consagrado al joven escultor que acababan de presentarle. "Váyase usted a París, donde sabrán comprender su obra y estimarla debidamente"... "Aquí hasta le negarán a usted una mísera bolsa de viaje"...

Y en tanto así sucedía, "Silvio Lago" proclamaba desde "La Esfera" el nombre del artista recién llegado de provincias: "original, vigoroso, de profunda intención satírica, y técnica que, siendo moderna, conserva una tradición elocuente.

José Francés, más sutil que de costumbre, batía también palmas: "Su manera de sintetizar, valiente hasta el valor, entre tosco y sutil el policromado, señala una de las glorias felices de nuestra estatuaria. Bonome expondrá este Otoño en Madrid todas sus obras, cuya confección y desarrollo recuerdan a dos maestros de la pintura moderna, Solana y Evaristo. Pero en España no es posible encontrar variedad técnica, sería necesario pensar en el sueco Axel Peterson".

Ahora son ya otros tiempos, no obstante la brevedad del transcurrido. Una casa de cerámica obtiene a alto precio el derecho de reproducción de algunas obras, se le encarga de la talla de figuras para la Exposición del Traje Regional y, en resumen, el nombre de Bonome suena a bronce de triunfos en los Círculos artísticos de la corte.

Anunciada la proximidad de su viaje a París, nosotros formulamos — con la misma fe que en otra fecha pusimos en el elogio del desconocido adolescente que a enérgicos hachazos ensayaba el milagro de Prometeo en Santiago, en el taller de Carballido— el vaticinio de su triunfo internacional: Bonome tiene muchas cosas que expresar, su tribuna es sólida y París es templo con excelente acústica.

HOMENAJE A "LA PRENSA"

y a su redactor Sr. Martínez Luján

Tuvo lugar ayer, en el Club Español, el Vino de Honor ofrecido por lo más caracterizado de la colectividad española, al gran rotativo bonaerense "La Prensa" y a su redactor señor Martínez Luján, como un acto de homenaje, motivado por el viaje de dicho redactor a España, en calidad de enviado especial de "La Prensa".

El señor Martínez Luján, lleva el encargo de la dirección del importante rotativo, de trasmitir con fidelidad todo aquello que constituye la actualidad española; y, teniendo en cuenta la imparcialidad que caracteriza al distinguido periodista, podremos en breve plazo ver en las columnas del estimado colega, una información amplia y fidedigna.

Al Vino de Honor ayer celebrado, asistió un crecido número de personalidades de la colectividad hispana, siendo el acto una demostración de afectos hacia "La Prensa".

Invitando al acto que nos ocupa, se repartió con anterioridad una circular, que suscribían distinguidos caballeros, la cual estaba concebida en los siguientes términos:

"La dirección de "La Prensa", el prestigioso diario que tantas y fehacientes pruebas ha dado siempre de su amor a España y al que tantas gentilezas debe por todos conceptos, nuestra colectividad, acaba de dar un nuevo testimonio de esa simpatía, enviando a la Madre Patria, por una temporada, y en misión especial informativa, al querido compatriota, distinguido escritor don Alejandro Martínez Luján, miembro destacado de la redacción del gran diario argentino.

"Consideramos que esa designación constituye un verdadero acierto, porque las cualidades de inteligencia y probidad que caracterizan a Martínez Luján son una garantía del provecho que su actuación ha de reflejar en la labor de acercamiento cada vez más íntimo entre España y la Argentina.

"El señor Martínez Luján embarcará el 2 de Febrero próximo y creyendo interpretar el sentir de la mayoría de los españoles, deseamos ofrecer una demostración de aprecio al viajero, que sea al mismo tiempo prenda de nuestra simpatía por "La Prensa" y de nuestra más alta estima a su ilustre director don Ezequiel P. Paz.

"A este efecto nos complacemos en invitar a usted a un Vino de Honor que se ofrecerá el sábado 31 del corriente, a las 22, en los salones del Club Español."

Final de una colecta popular

Un brazo para Millán Astray

Leemos en "La Voz de Galicia":

El ilustre periodista doctor Ruiz Albéniz que desde las columnas del "Diario Universal" brindó a los periodistas gallegos la idea de regalar por suscripción popular el brazo artificial para el valiente coronel Millán Astray, fué encargado por la Asociación de la Prensa" de La Coruña, que oportunamente recogió con todo entusiasmo la iniciativa, de avistarse con el insigne doctor Bastos, a fin de dar la aplicación más práctica y de mayor garantía a la cantidad recaudada en los diarios coruñeses con tan simpático destino.

Al encargo que se le encomendó, y que tuvo la bondad de aceptar, responde "El Tebib Arrumi" con la carta que a continuación reproducimos y que demuestra con cuanto interés y cariño el notable periodista ha dado cumplimiento a su comisión.

He aquí la carta a que nos referimos:

Señor Presidente de la Asociación de la Prensa de La Coruña y amables camaradas coruñeses.

Queridos amigos. Me honrastéis con el encargo de traducir en hechos reales vuestra generosa y noble actitud, ante el caso de Pepe Millán Astray, y con el mayor gusto he cumplido vuestro encargo, que puede ya darse por totalmente concluso.

El ilustre cirujano doctor Bastos, jefe de los servicios del Instituto de Reeducación física, y encargado de la sección de prótesis del Hospital Militar, era a mi juicio la persona más indicada para llevar a vías de hecho el acto generoso de todos los gallegos que quieren regalar a Pepe Millán un brazo artificial, para substitución de aquél que él perdiera en servicio de la patria. Al doctor Bastos, mi buen amigo, me he dirigido y en la carta que transcribo adjunta va concretada su opinión y con ella la línea de conducta que se debe seguir para hacer efectivo y práctico el deseo de los nobles gallegos.

He aquí lo que me comunica el ilustre doctor Bastos:

Madrid, 19 de diciembre de 1924.

Señor D. Víctor Ruiz Albéniz.

Mi querido amigo:

Me apresuro a contestar a tu carta en que me hablas de la colocación de un brazo artificial al coronel Millán. Desgraciadamente todo lo que se pretende hacer ahora es prematuro; el muñón del simpatiquísimo Millán está todavía sin cerrar, edematoso y contracturado, por lo que hasta dentro de tres meses lo menos, no habrá que pensar en que pueda soportar una prótesis. Antes de esa época creo estará ya en condiciones de hacerle la tunelización según Yanerbruch, que le permita mover la mano artificial, pero aunque le haga esta operación en la fecha que pienso, todavía tendrá que pasar un plazo de otro mes más antes de adaptar al tunel el asa de tracción.

Si siguen esos señores mi consejo, deberá hacerse el aparato aquí en Madrid, poniéndolo en manos del ortopédico que yo tengo en el Centro de Reeducación del Hospital. Así podrá estar directamente bajo mi control en todas sus partes, cosa muy importante, pues siempre hay que hacer una serie de retoques y pequeños cambios de adaptación que sólo en una prótesis hecha aquí tendrían eficacia. Además las prótesis extranjeras que yo conozco (y creo que las conozco todas) no nos han servido prácticamente más que como modelos para copiar lo mejor de unos y de otros, pero no para usarlos, pues a todos les falta ese toque de adaptación personal que es más necesario que nada.

Respecto al costo, por muy perfecta que sea la obra de nuestro ortopédico, no podrá pasar de unas mil y pico de pesetas, es decir, que con la cantidad ya recaudada pueden regalarle a Millán, no uno, sino dos brazos para guardar uno de reserva.

Tengo grandes ganas de charlar contigo.

Recibe un cariñoso saludo de tu buen amigo y compañero.

Manuel BASTOS.

Hasta aquí la carta del ilustre cirujano, gloria de la Sanidad Militar española. Yo me permito recomendaros a vosotros, camaradas queridos de la prensa coruñesa, que os pleguéis en absoluto a su sabio consejo.

Todos tenemos motivo de verdadera alegría. Por la pericia científica del doctor Bastos, Pepe Millán podrá — como habíamos soñado — tener un brazo artificial, movible, es decir utilizable, con lo cual el caudillo de la Legión, no será nunca un inválido, sino un mutilado perfectamente apto para seguir "en el activo militar" y dar nuevos días de gloria a España y a su Ejército.

"Que era — como decían nuestros antiguos profesores de matemáticas— lo que nos proponíamos demostrar."

Gracias a todos, felicitaciones para ese pueblo generoso y que se honra sabiendo honrar a sus hijos, y siempre deseando servicios, os abraza fraternalmente.

"EL TEBIB ARRUMI".

La directiva de la Asociación de la Prensa se complace en testimoniar su gratitud a cuantas personas y entidades han respondido a su llamamiento, contribuyendo a la suscripción popular, y ha acordado destinar el remanente de lo recaudado después de cubrir el coste del brazo artificial del héroe, a un artístico pergamino en que se exprese la ofrenda de su pueblo a Millán Astray y que pintará el veterano artista coruñés don Román Navarro.

Ultimos donativos:

Doña Carmen Quicler Donal, don Luis Muiños, don Enrique Blas Pita y don Manuel Blanco Senra. Total, 4 pesetas.

Del excelentísimo señor general don Reinaldo Carrero hemos recibido una D. D. Ramiro Feal Díaz (rectificada), una peseta.

Las cantidades suscriptas para este homenaje son las siguientes:

Recaudado en "El Noroeste", 17.
Idem en "El Ideal Gallego", 200.
Idem en "El Orzán", 664.
Idem en "La Voz de Galicia", 886.
Cuota votada por el excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña, 500.
Total, pesetas, 2.267.

Temporada de Verano

Si quiere comer usted bien y barato, gozando, al mismo tiempo de un fresco ambiente, acuda a la

ROTISSERIE SOLIS

Menú selecto. Comidas sanas y abundantes. Vinos extranjeros y nacionales de las mejores marcas importados por la casa a precios sumamente módicos. En el servicio del MINUIT, con saloncitos reservados, no hay aumento de precios.

QUILMES

ES LA MEJOR

CERVEZA